El Juez Autorizó el Traslado de Spinetto a un Domicilio Particular

(INFORMACION PAGINA 9)

Borda: No se Relaciona Entre sí lo Ocurrido en Zonas Militares

El Viaje a la Patagonia

CAPITAL FEDERAL, 15 (Saporiti). — El ministro del Interior, doctor Guillermo Borda, ofreció hoy a mediodía una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno, en donde recibió a los periodistas, en su despacho.

Se refirió a la Primera Reunión Nacional de Cultura para la Patagonia, realizada paralelamente a la gira e instalación del gobierno nacional en la región austral de nuestro país, la semana anterior.

Dijo que esas deliberaciones eran de extraordinaria importancia, por la actualidad y vigencia de las personalidades de la cultura argentina allí presentes, científicos y artistas que —señaló— juntamente con empresarios, lograron resultados concretos.

Destacó el Dr. Borda el apoyo de los industriales y empresarios argentinos. "De ese apoyo —dijo— salieron diversas resoluciones muy interesantes. Se han creado becas para que hombres de la Patagonia puedan perfeccionar sus estudios en Buenos Aires; se proyectaron desde la Patagonia diversos viajes hacia Buenos Aires y otros puntos del país, así como también desde distintos puntos del país hacia la Patagonia. Por otra parte, se han concretado dos aportes, reunidos estre los empresarios, de 40.000.000 de pesos y de 80 millones. El resto, hasta completar 200.000.000 de pesos, estará a cargo del gabinete nacional".

Destacó también el doctor Borda la actitud de un empresario —que no quiso dar su nombre— quien donó una casa para la cultura en la Patagonia, que se ha de construir cerca de la frontera.

En otro orden de cosas, se le consultó al titular de la cartera de Interior sobre el atraco a una armería en La Matanza, producido esta mañana. El doctor Borda contestó que no tenía conocimiento.

Otro cronista inquirió sobre si estos hechos podrían tener vinculación a los conocidos asaltos al Tiro Federal de Córdoba, el saboteamiento a la planta de Radio El Mundo y el atraco a un puesto de guardia en Campo de Mayo, y a una intentona similar en el Aeroparque.

El doctor Borda contestó que no tenían vinculación, y que se está investigando exhaustivamente todos estos hechos.

Temblor en Mendoza

MENDOZA, 15. — Sólo ahora se supo que durante la noche del domingo la población de General Alvear vivió momentos de angustia debido a un temblor de fuerte intensidad. Se registró a las 22.55, y causó gran alarma entre los lugareños, pues General Alvear no se encuentra en zona donde los temblores son más o menos periódicos.

Los habitantes abandonaron precipitadamente sus viviendas y permanecieron hasta la madrugada en las calles. Pese a su intensidad, el sismo no causó daños ni víctimas.

AÑO LV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.071

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $25

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Martes 15 de Abril de 1969

FRANCO RECIBIO A COSTA MENDEZ

MADRID, 15. — El canciller argentino, doctor Nicanor Costa Méndez, fue recibido esta mañana en audiencia especial por el generalísimo Francisco Franco. El doctor Costa Méndez llegó al palacio del Pardo acompañado por su comitiva, y durante la conversación con el generalísimo Franco estuvieron presentes el ministro de Relaciones Exteriores español, Fernando María Castiella, y los embajadores Urién y Alfaro.



Francisco Franco: esta mañana recibió en el palacio de gobierno al canciller argentino, Nicanor Costa Méndez.

REGRESA MAÑANA

El doctor Costa Méndez estará de regreso en Buenos Aires mañana. La llegada a Ezeiza está anunciada para las 9.40, en el vuelo 141 de Aerolíneas Argentinas.

El Dr. Costa Méndez partió el 23 de marzo último y visitó a Alemania Federal, Francia, Rumania, Italia, la Santa Sede y España.

El canciller argentino, firmó ayer, como se informó, con su colega español, un convenio sobre nacionalidad y cooperación social entre las dos naciones, y según voceros autorizados, dejó "bien encaminadas" las negociaciones para un tratado más amplio para la colocación de carnes de su país, a cambio de la compra de barcos fabricados en astilleros locales.

Este último acuerdo, muy importante para la economía de ambos países, comprendería la adquisición de 500 toneladas de carne en un lapso de 22 meses, a partir de mayo, y la venta como contrapartida, de dos buques mercantiles este año y otros dos en 1970.

Ss espera para dentro de pocos días la llegada a Madrid del presidente de la Junta Nacional de Carnes argentina, Oscar Bordarampé, y de un funcionario de la Secretaría de Transportes, para discutir las bases definitivas del convenio.

CONGRESO DE LUZ Y FUERZA

C. FEDERAL, 15 (Saporiti) — Inició en la jornada de hoy sus deliberaciones el 45o. Congreso Extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, convocado por el secretariado general.

Las deliberaciones, a las que asisten 160 delegados representantes de 38 filiales de todo el país, se desarrollan en el salón blanco de la entidad, ubicada en la calle Callao Nº 1764 de esta capital.

Entre los puntos que se destacan en el temario cabe señalar: Gestiones para la constitución de la central latinoamericana de la energía eléctrica; posibilidad de obtención de préstamos; construcción de viviendas, por parte de la Federación, para afiliados de los sindicatos; movimiento obrero y resultado de la entrevista mantenida en enero con el presidente de la Nación

Angustia en un Carabelle al Aterrizar

BRUSELAS, 15. — Durante una hora de insoportable angustia, un avión Carabelle de una compañía aérea comercial, con cinco tripulantes a bordo, dio hoy numerosas vueltas sobre el aeródromo de Bruselas, sin poder tomar tierra por tener averiado el tren de aterrizaje.

Finalmente, el avión consiguió aterrizar en la pista, guiado desde la torre de control por el servicio de seguridad del aeródromo.

Ninguno de los ocupantes de la máquina resultó herido.

SECUESTRO DE OTRO AVION COLOMBIANO

CARTAGENA, 15. — Un avión comercial, con 25 pasajeros y 4 triplantes, fue conducido a Cuba, en un nuevo acto de piratería aérea perpetrado pese a las medidas de seguridad dispuestas por el gobierno colombiano para evitar tales hechos.

Con este nuevo caso se eleva a nueve el número de aviones colombianos asaltados en el transcurso de los últimos dos años, además del asalto frustrado, el 11 de marzo pasado que tuvo también como escenario al aeropuerto de Cartagena y que dejó un saldo de un muerto y un herido.

El secuestro se registró ayer, cuando un avión DC-4 perteneciente a la aerolínea colombiana SAM, fue asaltado mientras volaba entre Santa María y Barranquilla, ciudades situadas sobre el mar Caribe.

IMPORTANTE EXITO DE LA CIENCIA: IDENTIFICACION COMPLETA DEL ANTICUERPO

ATLANTIC CITY, 15. — Por primera vez ha sido identificada la estructura química completa de un anticuerpo, y la importante hazaña científica constituye la clave misma del misterioso mecanismo que permite la maravillosa resistencia del ser humano a través del ataque de millares de millones de gérmenes.

El descubrimiento, realizado por científicos de la Universidad de Rockefeller, en Nueva York, podría ayudar a crear mejores defensas orgánicas contra las enfermedades y podría también ayudar a combatir la ley fisiológica mediante la cual el cuerpo humano rechaza el órgano humano que se le haya injertado procedente de otro ser humano.

Los anticuerpos son moléculas de proteína que destruyen y eliminan todo lo que sea extraño al cuerpo del individuo, ya sea una bacteria, un virus como el causante de la gripe asiática o inclusive el corazón trasplantado que una persona pueda necesitar desesperadamente para sobrevivir.

Cualquier sustancia extraña de esa clase es denominada antígeno. El anticuerpo formado contra el antígeno es, por lo tanto, la clave de la inmunidad, que es el mecanismo defensivo de la naturaleza.

El anticuerpo desempeña doble función: parte de él reconoce el objeto humano cuando lo toca. Una vez que se acopla al antígeno, el resto del anticuerpo actúa como un policía y neutraliza al invasor.

La hazaña de determinar la estructura química exacta de un anticuerpo fue revelada por el profesor Gerald M. Edelman en la sesión inaugural de la reunión de la Federación de Sociedades Americanas de Biología Experimental.

"Creemos —señaló— que ahora estamos más cerca de encontrar una explicación satisfactoria de las bases química y genética del proceso de inmunización".

El doctor Edelman y sus colaboradores han analizado químicamente un anticuerpo puro o inmunoglobulina, producido en un paciente con un tumor de la clase mieloma.

Su análisis químico determinó la secuencia completa de las unidades (aminoácidos, que son como "ladrillos de proteína") que se encadenan en la molécula del anticuerpo. También identificaron las uniones químicas que mantienen juntos los eslabones de esa cadena.

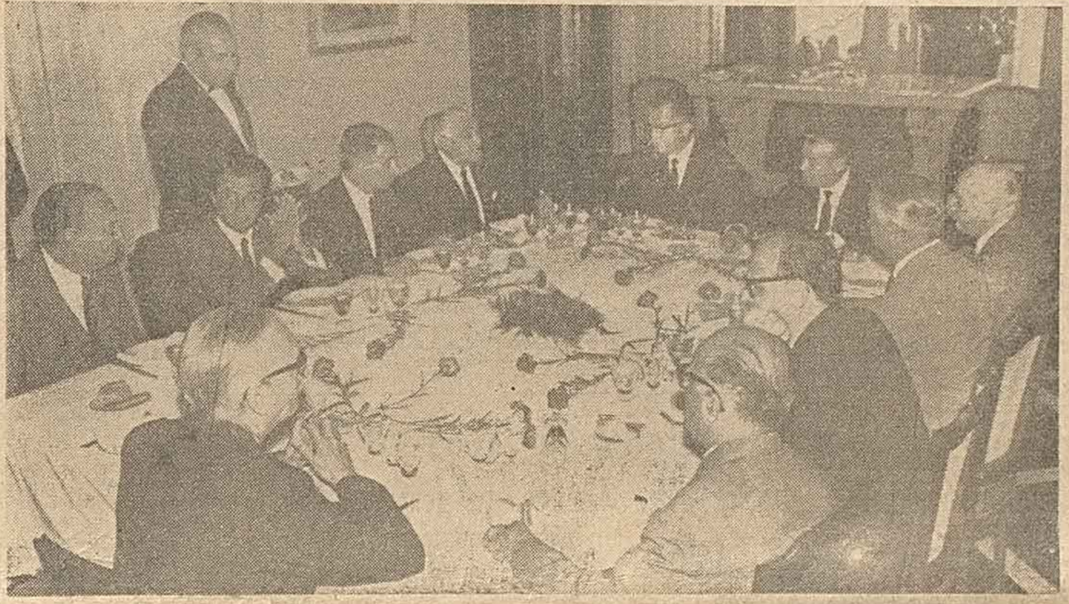
REGISTRO DE DONANTES

NUEVA YORK, 15. — A partir del 1º de julio próximo comenzará a funcionar un banco de todos los órganos internos del cuerpo humano, incluídos corazones y riñones.

Con este propósito, catorce hospitales de Nueva York anunciaron el establecimiento de un registro de órganos para trasplantes con el fin de facilitar el rápido hallazgo de donantes en potencia para todo tipo de operaciones de esa naturaleza.

El propósito principal que se persigue es el de evitar la necesidad de lanzar llamamientos de urgencia como el formulado el último fin de semana por el cirujano Denton A. Cooley, de Houston, que no podía hallar inmediatamente un corazón para su paciente Haskell Karp, mantenido con vida mediante un órgano artificial.

"LA CAPITAL" Y UPI: CINCUENTA AÑOS DE VINCULACION PERIODISTICA



Desde el mediodía se encuentran en nuestra ciudad los señores William H. McCall y Ricardo Alvarez, vicepresidente y gerente general para América Latina, con asiento en Buenos Aires, y director general de United Press International en la Argentina, respectivamente, quienes viajaron con el objeto de hacer entrega de una plaqueta al diario "La Capital", con motivo de haber cumplido nuestro colega y la prestigiosa agencia informativa cincuenta años de vinculación periodística. Previo al mencionado acto, los visitantes fueron agasajados por "La Capital", con un almuerzo, al que asistieron su director, doctor Carlos Ovidio Lagos; el secretario general de la dirección, doctor Jorge W. Lagos; el administrador, señor Luis A. Macchi, y personal superior. También se encontraban presentes los siguientes condóminos: señores Néstor Joaquín Lagos —director de CRONICA—; Eduardo Bustos Lagos, Ricardo Lisandro Lagos y Ricardo Joaquín Lagos. Posteriormente, en las instalaciones del decano de la prensa nacional, se realizó el mencionado acto, regresando luego, en horas de la tarde, a la Capital Federal, los Sres. McCall y Alvarez.

Un Robo de Armas

CAPITAL FEDERAL, 15 (Saporiti). — Entrando al parecer por una claraboya, sujetos desconocidos se llevaron de una armería, ubicada en La Matanza, varias armas de fuego y municiones.

El hecho fue descubierto esta mañana, cuando el gerente de la firma reanudó sus labores del día, y de inmediato informó del robo a las autoridades policiales, que comenzaron la investigación correspondiente.

El local asaltado está ubicado en la calle Provincias Unidas/200, y es propiedad del señor Alejandro E. Díaz, que dedica su establecimiento, además de la venta, al arreglo de armas y a la fabricación de artículos para la pesca.

Las primeras comprobaciones efectuadas permitieron establecer que, los ladrones se habían llevado 12 Winchesters de repetición, dos rifles calibre 22, otros dos de aire comprimido, 22 revólveres calibre 32, 15 cuchillos de hoja larga y más de un centenar de cajas de municiones de distintos calibres.

El monto de lo robado aún no ha sido estimado, pues se proseguía con la labor de recuento de las armas en existencia. Cabe señalar que el comercio asaltado está a menos de 200 metros de la avenida General Paz, en donde existe un puesto de vigilancia de la Policía Federal, pero el hecho ocurrió —como dijimos— en jurisdicción de la comisaría 2ª de la Matanza, uno de cuyos oficiales, en forma extraoficial, vinculó el caso a lo sucedido hace mucho tiempo en Córdoba, donde también delincuentes aún no identificados se alzaron con varias armas.

El mismo funcionario nos manifestó que existirían sospechas en el sentido de que estos despojos lo llevaron a cabo elementos pertenecientes a algunas células extremistas, que de esta manera se proveen de armas y municiones no sólo para llevar a cabo su actividad terrorista, sino también para cometer atracos a instituciones bancarias, como lo hicieron en hechos conocidos, cual el asalto al banco de Alejandro Korn y el sensacional robo de la sucursal del Banco de la Provincia, en Escobar.

ASUMIO EL NUEVO JEFE DE UN REGIMIENTO

C. FEDERAL, 15 (S). — En el curso de un acto efectuado en la plaza de armas del Regimiento 1 de Infantería Patricios, asumió la jefatura de la unidad el coronel Osvaldo Ortiz. Lo puso en funciones el general de división Guillermo Sánchez Almeida.

El coronel Ortiz reemplaza al coronel Hugo Omar Elizalde, quien seguirá prestando servicios en el ejército.

Derriban un Avión de E.U. en Corea

PYONG YANG, 15. — Corea del Norte confirmó que un gran avión norteamericano de reconocimiento fue derribado esta tarde por Corea del Norte. La transmisión de la radio de Pyong Yang informó en idioma inglés este hecho, y agregó que el enorme avión, equipado con instrumentos de reconocimiento,, fue derribado con un solo disparo a gran altura, cuando el aparato norteamericano se hallaba dentro del espacio aéreo norcoreano.

La emisora norcoreana no especificó exactamente dónde se produjo el incidente.

PREOCUPACION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 15. — Los norteamericanos siguen con preocupación el curso de los acontecimietnos en torno al avión de reconocimiento que posiblemente fue derribado por Corea del Norte, y que llevaba a su bordo 31 personas.

El presidente Richard Nixon fue informado hoy, bien temprano, por su asesor de seguridad.

También se informó que a bordo del avión había aparatos electrónicos especiales, necesarios para su misión de reconocimiento.

El ministerio de Defensa no desmintió las afirmaciones norcoreanas de que el avión había sido derribado al violar el espacio aéreo de su país.

MISION DE RUTINA

El avión norteamericano que desapareció en el mar del Japón, efectuaba un vuelo de reconocimiento de rutina, según declaró oficialmente ese ministerio.

Dicho vuelo era semejante a centenares de misiones aéreas de reconocimiento efectuadas sobre las aguas territoriales de Corea del Norte desde 1950.

EN MEDIO ORIENTE

TEL AVIV, 15. — Hubo un nuevo duelo de artillería egipcio-israelí, entablado sobre el canal de Suez. Los israelíes —dijo un vocero— no sufrieron ninguna pérdida. El cañoneo se produjo sobre un frente de tres kilómetros, desde Port Said a Al Kantara.

El vocero israelí informó que los disparos israelíes de los últimos dos días en el canal de Suez habían destrozado fortificaciones, piezas de artillería y dos tanques egipcios.

CESE DEL FUEGO

EL CAIRO, 15. — Pasado el mediodía finalizó el duelo de artillería entre egipcios e israelíes sobre el canal de Suez.

El cese del fuego se logró luego de intervenir observadores de las Naciones Unidas

La Paz: Levantan el Estado de Sitio

LA PAZ, 15. — Fue levantado el estado de sitio en el territorio boliviano. Regía desde el 18 de enero de este año, debido a la necesidad de preservar el orden público y la paz social, amenazada gravemente, según se dijo en ese momento.

La decisión del gobierno de suspender ahora esas restricciones fue tomada no obstante que "no ha desaparecido el clima de agitación".

El ministro de Gobierno, David Fernández, al dar esta noticia en conferencia de prensa, reiteró que el Gobierno "se vé enfrentando a una nueva y grave amenaza de conmoción social, con aprestos guerrilleros".

Por su parte, el presidente de la República René Barrientos, dirigió también anoche un mensaje radial a toda la ciudadanía, exhortándola a contribuir al mantenimiento del orden público.

"Quisiera que el orden no sea sinónimo de imposición de fuerza, de sometimiento", dijo Barrientos, añadiendo después: "Desgraciadamente, el mal del libertinaje político es el mayor de todos nuestros males".

LOS GUERRILLEROS VENEZOLANOS

CARACAS, 15. — Los guerrilleros no se rendirán incondicionalmente ni depondrán las armas en las actuales condiciones, afirma un comunicado de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), dado hoy a publicidad.

El comunicado está firmado por Douglas Bravo y otros seis jefes del comando unitario FALN-FLN (Frente de Liberación Nacional).

Señala el documento que las autoridades del movimiento esperaban un pronunciamiento definitivo por parte del gobierno del presidente Caldera en las actuales negociaciones de pacificación, y así lo comunicaron a los emisarios del grupo mediador, que está encabezado por el cardenal José Humberto Quintero.

Fue Suspendida la Personería de un Sindicato

C. FEDERAL, 15 (S). — Por resolución de la Secretaría de Trabajo, fue suspendida la personería gremial del Sindicato Unión Lavadores de Autos de la República.

Sirhan: hoy Decidirá el Jurado

LOS ANGELES, 15. — Dos hombres y cinco mujeres decidirán hoy la suerte de Shiran Shiran, acusado de asesinar al senador Robert Kennedy.

Así se resolverá el juicio, al cabo de 60 días de testimonios ante el tribunal.

Los jurados pasaron la noche en un hotel céntrico, para efectuar deliberaciones.

LONDRES: DENUNCIAN UNA MANIOBRA EN PERJUICIO DE NUESTRAS CARNES

LONDRES, 15. — El legislador laborista William Oakes acusó a los ganaderos británicos de pretender obligar al gobierno a prohibir la importación de carnes enfriadas argentinas para beneficiarse con un aumento del precio del producto en el mercado interno. En tal sentido, afirmó que la Organización de Ganaderos Británicos trata de ampararse en el informe Northumberland, sobre la aftosa. "Los ganaderos —dijo Oakes— han estado utilizando la epizootia de aftosa para sus propios fines. No quieren que haya importación de carne enfriada argentina, porque ésta es más barata que la producida aquí y ha actuado como reguladora de los precios británicos".

Según lo que ha podido saberse hasta ahora, pues el informe Northumberland se conocerá a principios de mayo, como resultado de la investigación se recomendará una veda total de la importación de carne donde la aftosa sea endémica. No obstante, el informe recomienda que, si no es posible disponer una medida tan drástica, se debería permitir solamente la importación de carne deshuesada.

El legislador Oakes tiene, además, el apoyo del nuevo presidente de la Federación de Asociaciones de Comerciantes en Carnes, Jack James. Al asumir su cargo, James expresó: "No nos hagamos ilusiones sobre esto. La política de ahorrar divisas o de reducir el riesgo de la epizootia solo tiene un propósito, y es la eliminación de la competencia extranjera, a fin de que el producto nacional alcance precios exorbitantes".

Agregó que el costo de la carne se elevaría considerablemente, originando problemas a los carniceros y a las amas de casa.

Si se impusieran restricciones, ya sea mediante nuevas cuotas de importación u obligando a los comerciantes a importar carne sin hueso, el país más gravemente afectado sería la Argentina.

La Argentina sufrió las consecuencias de la prohibición de importar carne de ese país cuando ocurrió el brote de aftosa que obligó a sacrificar en Gran Bretaña 211.800 vacunos, 108.300 ovinos y 113.300 porcinos. Los ganaderos perdieron 150 millones de libras esterlinas (360 millones de dólares) y el gobierno, en subsidios, unos 35 millones de libras esterlinas (84 millones de dólares).

Oakes, que afirmó conocer los resultados del informe Northumberland, dijo que la evidencia de que la aftosa se hubiese originado en la Argentina era completamente "circunstancial".

La embajada argentina y círculos allegados al comercio de carne en Londres declararon que durante varios meses se han eliminado los huesos grandes de los envíos congelados a Gran Bretaña. Esta operación no presentó problemas mayores, según dijeron.

El ministerio de Agricultura británico confirmó que las importaciones argentinas habían vuelto a los niveles casi normales. En enero y febrero de este año se importó de ese país un total de 24.000 toneladas de carne y derivados. En 1968, se importaron durante el mismo período sólo 6.995 toneladas en su mayoría de productos derivados.

En 1968, el total de exportaciones de carne argentina fue de 83.000 toneladas, teniendo en cuenta que los embarques se han reanudado en el último trimestre del año. El año en que estalló la epizootia, las importaciones totalizaron 170.000 toneladas.

Sin embargo, en los círculos argentinos, hay temores de que Gran Bretaña pueda imponer nuevas reglamentaciones que obliguen a los exportadores a extraer de la carne aún lo que llaman "minihuesos". Por otra parte, la carne totalmente deshuesada tiene una tarifa especial de importación que implicaría un nuevo recargo del 20 por ciento.

Este es el aspecto esencial del problema. Las importaciones deshuesadas argentinas podrían absorber el 20 por ciento de impuesto causado por el recargo, ya que actualmente cuestan 40 centavos la libra.

Vietnam: los Comunistas Ampliaron su Ofensiva y Atacan Zonas Rurales

SAIGON, 15. — Sin que ello signifique un cambio sobre el objetivo principal —Saigón— los comunistas han comenzado una nueva ofensiva en las zonas rurales, para "arrebatarnos el control del campo", según reveló un alto jefe norteamericano.

La ofensiva general de los nortvietnamitas y vietcong fue ampliada en los últimos días a las zonas rurales, y sus fuerzas hostigaron continuamente las bases aliadas con cohetes y morteros.

Una de las acciones más importantes fue librada en la provincia de Tay Ninh, a solo 70 kilómetros al noroeste de Saigón.

En la lucha en ese sector perecieron quince soldados norteamericanos, y otros veinte resultaron heridos por el fuego de los comunistas.

Un pelotón de tropas norteamericanas, que efectuaba un servicio de patrulla fue atacada durante 4 horas por francotiradores comunistas. Pudo ser rescatado con ayuda de tanques y vehículos blindados.

Fuentes militares de los Estados Unidos reiteraron, sin embargo, que Saigón continúa siendo el objetivo final de la ofensiva lanzada por los comunistas hace 51 días —aunque añadieron—, no aguardan ninguna arremetida inmediata contra la capital.

Los comunistas, según los expertos aliados, parecen haber conservado y fortalecido sus efectivos, mientras redoblan sus esfuerzos por minar la autoridad del gobierno survietnamita en las zonas rurales y en las pequeñas aldeas.

Sobre la situación actual, un vocero militar norteamericano dio la siguiente explicación: "El vietcong sabe que deseamos salir de este país y que procuramos atraernos el apoyo del pueblo y fortalecer el ejército survietnamita En consecuencia, ahora se esfuerza por arrebatarnos el control del campo".

El comando norteamericano informó de la pérdida, ayer, de tres helicópteros, por fuego antiéreo terrestre. Dos tripulantes murieron a bordo de uno de los aparatos. En los otros dos no hubo víctimas.

PREOCUPACION EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 15. — Preocupa al gobierno indio la posibilidad de hostigamientos bélicos por parte de China o Pakistán, o tal vez en forma conjunta por ambos países. En tal sentido, el ministerio de Defensa reveló que está siendo elaborado un plan quinquenal de defensa para el período 1969-1974, al tomar en cuenta "la contínua hostilidad de Pakistán y China" y las posibilidades de que actúen en forma conjunta contra la India.

El informe consigna que 11,1 mil millones de rupias (1,6 mil millones de dólares) serán empleados en 1969-70 para aumentar el poderío bélico del Ejército y modernizar la Armada y la Fuerza Aérea.

Renace la Versión Sobre Traspaso del Hospital "Fernández"

ETAPA FINAL DE UNA GRAN OBRA

Opinión de Estudiantes

A pesar de los desmentidos oficiales en el sentido de que no se hará efectivo el traspaso del Hospital Escuela "José María Fernández" de Granadero Baigorria, la versión ha vuelto a tomar cuerpo en los últimos días. Tal posibilidad ha tornado a ser materia de comentario entre los profesionales y el personal que presta servicios en el muy bien dotado establecimiento asistencial, singularmente prestigioso en no muchos años que lleva de habilitado. El rumor, en síntesis, replantea la posibilidad de que dicho hospital sea traspasado. Por lo pronto, no habrían sido rechazadas definitivamente propuestas presentadas por instituciones oficiales y de servicios sindicales de asistencia médica, a la Universidad Nacional de Rosario, a la cual pertenece el nosocomio.

El Movimiento de Orientación Reformista, con referencia al problema, ha emitido una declaración: "En los últimos años —señala—, a pesar del papel preponderante desempeñado por el hospital escuela en la enseñanza de la medicina y en la atención de la población de una extensa zona, se lo proveyó de un presupuesto misérrimo que no cubre sus necesidades elementales". Más adelante, se refiere a "la coincidencia de esa actitud con la política gubernamental privatizadora respecto al conjunto de la asistencia médico hospitalaria y a la enseñanza primaria y secundaria". Entiende el MOR que la solución está en dotar de un mayor presupuesto a la Universidad, rechazando soluciones basadas en aportes empresarios que desnaturalizarían los objetivos progresistas de la institución.

"Se trata de ilusionar al gremio ferroviario —dice— con el traslado de su servicio sanitario a un moderno establecimiento como el Hospital "José María Fernández", aunque es concepto internacionalmente aceptado, con el aval de la Organización Mundial de la Salud, que la salud del pueblo es responsabilidad del Estado".

Manifiesta después el citado núcleo estudiantil entre otras consideraciones: "El Estado debe acudir inmediatamente a resolver el problema presupuestario del Hospital Escuela, en primer lugar, y el conjunto de la Universidad que atraviesa una grave crisis económica tras el anuncio oficial de que, en 1969, dispondrá del mismo presupuesto que en 1967 y 1968. Estas medidas trasuntan el estado de asfixia económica que aqueja a la Universidad y denota bases precarias sobre las cuales se creó la Universidad de Rosario. ¿La proyectada entrega del Hospital Escuela es el primer paso enderezado a la liquidación del patrimonio universitario?".



Numerosos inconvenientes causó la copiosa precipitación pluvial caída en nuestra ciudad, especialmente en la circulación de vehículos en algunos sectores de la misma. En la nota, un ómnibus de la línea 215 del transporte urbano de pasajeros que cayó en un pozo, rompiendo el eje de una rueda.

Los Habituales Trastornos Causó la Lluvia en Rosario

Una intensa precipitación pluvial que alcanzó a más de 160 milímetros, cayó en forma ininterrumpida en nuestra ciudad desde anoche hasta esta mañana, acompañada de una tormenta eléctrica con relámpagos y truenos, causando los ya acostumbrados inconvenientes en algunos sectores por la falta de desagües apropiados, debiéndose lamentar el saldo de un muerto por electrocución.

La tormenta eléctrica, según datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de Fisherton, se inició a las 21.40 como consecuencia de un frente frío que venía desde el sudoeste, el que al encontrarse con una zona cálida, produjo un desnivel atmosférico registrándose una copiosa lluvia que comenzó a la 1.35. La precipitación que varió con distintos tipos de lluvia —débil, moderada y fuerte— se prolongó hasta esta mañana, a las 9.45, con una marca de 160.5 milímetros, que es lo que llueve en épocas normales en el transcurso de dos meses en nuestra ciudad. Las mayores intensidades se registraron en el período de las 6.35 a las 7.45, y de las 8.05 a las 8.40.

Cabe señalar que la mayor precipitación de este año tuvo lugar el domingo 1º de marzo, con una marca de 175 milímetros.

INCONVENIENTES

Nuevamente la ciudad, especialmente, en algunos barrios, debió soportar el efecto de las inundaciones que interrumpieron en algunos casos la normal actividad de la población. No fue necesaria la colaboración policial, ya que las aguas se retiraron lentamente a partir de las 10 de la mañana cuando dejó de llover. Sin embargo se reiteraron los inconvenientes en el tránsito de vehículos, y en algunos sectores de calle Córdoba, Provincias Unidas, avenida Godoy y en muchas otras arterias, los vecinos debieron resignarse a desalojar el agua que se había introducido en sus viviendas, poniéndose de relieve en todos los casos la urgente necesidad de desagües y la limpieza de las bocas de tormenta que impedían el desagote normal por la suciedad y desperdicios que arrastran las aguas.

Según un informe policial no hubo ningún pedido de evacuación en los barrios más afectados.

En horas del mediodía la situación tendía a normalizarse.

UNA VICTIMA

Por un llamado telefónico esta madrugada a las 4 se comunicó a las autoridades de la comisaría 15ª que en la intersección de las calles San Nicolás y Virasoro se hallaba tendido en el suelo y sin vida un hombre, de unos 40 años aproximadamente y que vestía un piloto de color claro. Una vez la policía en el lugar se comprobó que la muerte se la había producido un cable de alta tensión que estaba cortado por la tormenta de anoche. De inmediato se dispuso investigar la identidad de la infortunada víctima, cuyo apellido sería Luna, según los documentos que llevaba consigo.

SAN LORENZO BAJO EL AGUA

SAN LORENZO, 15. (Agencia). — A consecuencia de la lluvia torrencial caída en las primeras horas de esta mañana ocasionó serios perjuicios en la zona céntrica y barrios de esta ciudad. A la entrada de la misma, tanto en la zona norte como la del sur, las aguas alcanzaron una altura superior a los 70 centímetros, haciendo imposible el tránsito de vehículos hacia y desde Santa Fe. En un momento determinado notóse la presencia de una larga caravana de automóviles inmovilizados por dicho problema.

En cuanto al centro de la ciudad, en especial modo por avenida San Martín y calle Dorrego, las aguas penetraron en domicilios particulares y comercios. Hasta el mediodía resultaba difícil el tránsito normal de vehículos por la avenida San Martín. Igualmente las zonas aledañas y barrios resultaron muy afectados por la intensa precipitación.

Nuevamente se puso de manifiesto la necesidad de construir desagües pluviales similares a los que se han realizado en la calle Alem.

La Escuela Normal No. 1 en su 90o. Aniversario

Con motivo de cumplirse los 90 años de la creación de la Escuela Normal Nacional de Maestras de Lenguas Vivas Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" e Instituto Nacional Superior del Profesorado, se están preparando una serie de actos para conmemorar tan grato acontecimiento.

Esta tarde, a las 17, se llevará a cabo una disertación que se transmitirá por LT2 Radio Splendid. En la oportunidad harán uso de la palabra las profesoras Elba C. de Sossarego y Cira Caggiano de Torres Echenique, quienes abordarán el tema "Recordando en el aniversario de la Escuela".

Para mañana a las 17 está prevista otra disertación durante la que las profesoras Elsa G. de Rivas y Norma Castellano se referirán a "La Escuela en la actualidad", efectuándose también una entrevista a la directora de esa casa, profesora Elsa Zeoli.

El sábado es el día central de los festejos, que darán comienzo a las 10 en la escuela, con el izamiento de la enseña patria. Posteriormente serán entonadas las estrofas del Himno Nacional, se bendecirán e inaugurarán oficialmente las instalaciones correspondientes a la ampliación del ala oeste del edificio, y, finalmente, luego de las palabras alusivas de la directora, se efectuará una demostración al personal docente recientemente jubilado en el salón de actos.

A las 10.45, en la plaza Domingo Faustino Sarmiento será depositada una ofrenda floral a los pies del monumento que perpetúa la memoria del ilustre sanjuanino.

Por la tarde, a las 17.30, en el teatro "El Círculo" tendrá lugar la despedida a las maestras de la promoción 1968.

Se Entrevé la Pronta Terminación del Túnel

SANTA FE, 15 (Agencia) — El túnel subfluvial, la monumental obra que posibilitará la integración de la mesopotamia al resto del país, entra ya en su etapa culminante. Esto se desprende del último informe dado a conocer.

El citado informe consigna que ya se han terminado las tareas de hormigonamiento de las juntas bajo agua en la unión de los tubos 33 y 34, en tanto que en el extremo del túnel —en el lado Paraná— se procedió a unir el último cilindro ya ubicado, con el edificio de ventilación, restando solamente sellar un tramo de unos cuatro metros para la unión continua definitiva del tramo entubado entre los edificios-cabeceras de ventilación.

En el interior del túnel se trabaja en la extracción de la segunda compuerta del cilindro 24 y primera del 25, y además se concluyó con los trabajos de aplicación de azulejos en el tubo 13. Asimismo, la draga nueve de la compañía Vianini, de Roma, prosigue con el dragado del banco de arena a una cota negativa, de 8.50 metros, refulando los sedimentos de la derma sobre los tubos 31 y 32 hasta cubrirlos totalmente, después de lo cual comenzarán su acción de afirmamiento los equipos vibradores, que actualmente operan en el lugar donde fuera emplazado el cilindro 27, para su ubicación definitiva.

En el edificio de ventilación, anexo y de administración se trabaja en tareas de albañilería y emplazamiento de maquinarias e instrumental de control, entre los cuales cabe mencionar los tableros de control de suministro de energía eléctrica, control de visibilidad, de monóxido de carbono, avisos de incendio, avisos centralizados, control de funcionamiento de bombas y de iluminación, lo cual permitirá tener una visión completa y desde un único lugar de todo el movimiento, y garantizar la seguridad en el interior del túnel.

Por otra parte, previendo los posibles cortes de suministro de energía eléctrica por parte de la red de alta tensión principal, se instaló un grupo electrógeno MWM, entregado por la firma alemana AEG, con capacidad suficiente para restablecer el régimen permanente de energía, tanto en el interior del túnel como también en el resto de las instalaciones. Además, en el interior del edificio de ventilación, lado Paraná, se procederá al emplazamiento de dos grandes turbinas de impulsión de aire purificador y dos de extracción, las que trabajando conjuntamente con las ya emplazadas en el otro extremo del túnel podrán renovar totalmente el aire, en un lapso de cuatro minutos.

Por último, cabe destacar que una vez sellado el extremo del túnel con el edificio de ventilación lado Paraná, podrán realizarse tareas en el interior de los tubos desde ambas partes.

Una Hora Santa en María Auxiliadora

En la iglesia María Auxiliadora (Presidente Roca 170) se llevará a cabo hoy, a las 21.30, una hora santa de oración. Se invita a ésta a todos los sacerdotes, religiosos y laicos de la diócesis, sin distinción de posturas en el conflicto actual.

La finalidad de esta ceremonia es rogar por una solución cristiana de la situación que vive la Iglesia en estos momentos.

Solidaridad que no es Rebeldía

SANTA FE, 15. (C.). — Monseñor Vicente Zaspe, arzobispo coadjutor de Santa Fe, dio a conocer un comunicado referido a los sucesos ocurridos en el norte de la provincia. Expresa la nota, en su parte inicial: "Hay problemas que afectan a la vida de la comunidad. Incluyen dimensiones técnicas y económicas; no son de fácil solución; pueden estar dinamizados por intereses de diversa índole, pero son fundamentalmente humanos. Son problemas que postergan o lesionan derechos humanos: trabajar, tener una familia, educar a los hijos, vivir. Los problemas del norte santafesino pertenecen a estas categorías. Su complejidad interna anula su realidad humana, y solidarizarse con la situación no es rebeldía al llamado "orden establecido". Manifestar esa solidaridad no debiera ser un hecho delictivo". El comunicado finaliza, luego de aludir a la marcha norteña y a la represión de las fuerzas policiales, sosteniendo que "todo ciudadano debe respetar las disposiciones legales, pero el valor de éstas reside en la justicia de las estructuras o en el intento de remediar con urgencia sus injusticias".

Reconocimiento de una Vecinal

En un comunicado la comisión directiva de la Unión Vecinal Sargento Cabral Zona Puente Gallego agradeció a las autoridades municipales, especialmente a la Secretaría de Servicios Públicos, por haber reforzado el transporte automotor hasta la citada zona con la llegada de los ómnibus de la línea 203, lo que favorece ampliamente a los usuarios.

Por otra parte destaca la entidad vecinal la necesidad de la canalización del arroyo Saladillo, que amenaza constantemente con inundaciones a la zona.

BARRIO CELEDONIO ESCALADA

La Sociedad Vecinal del Barrio Celedonio Escalada ha dirigido una nota al intendente municipal, doctor Luis Beltramo, vinculada a la pavimentación de las calles del barrio La Florida.

Luego de destacar que el vecindario recibió con gran beneplácito la ejecución de las obras de pavimentación se "vio empañado al saberse el precio del pavimento y su respectivo desagüe. Consultando la opinión general —agrega—, el precio resulta excesivo, no obstante haberse realizado una licitación. Se une a ello, la falta de financiación oficial a largo plazo, que es lo que corresponde en estos casos, ya que si bien existen vecinos pudientes, la mayoría son gente de trabajo".

"Hemos realizado —señala más adelante la nota al intendente— una encuesta entre los vecinos, habiendo comprobado que, de no mediar la acción oficial con respecto a la financiación, la consecuencia para muchos será dramática, ya que quitar en estos momentos 7, 8 ó 9.000 pesos mensuales al presupuesto familiar, es descalabrar la economía de la mayoría".

Por último expresan que las autoridades municipales deben realizar una severa vigilancia ya que se han observado algunas fallas en las obras de pavimentación.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27070
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Reunión de Entidades Femeninas

Convocada por la Asociación Decana de Mujeres de Negocios y Profesionales, esta tarde a las 18.30, en su sede de calle España 848, se realizará una reunión a la que han sido invitadas las presidentas de las entidades femeninas de nuestra ciudad.

El motivo de esta convocatoria es el de ultimar detalles del recibimiento y agasajos que se tributarán a la presidenta de la Comisión Internacional de Mujeres de la OEA señora Piedad Levi Castillo de Suro, actualmente en la Capital Federal, que arribará a Rosario el 18 del corriente.

CINCUENTENARIO DE LA FEDERACION GREMIAL

A los efectos de informar sobre algunos de los actos que habrán de realizarse en el próximo mes con motivo de cumplir la Federación Gremial del Comercio e Industria sus cincuenta años de existencia, visitaron nuestro diario los señores Gerardo Pire y Cristián Noya, consejeros de la mencionada entidad y además secretario de la Cámara Junior, este último.

Fueron recibidos por nuestro director, el señor Néstor Joaquín Lagos, a quien impusieron sobre diversos aspectos vinculados con la celebración y entre ellos el acto que se realizará el 17 del próximo mes a las 9.30, oportunidad en que los doctores Julio C. Cueto Rúa y Juan C. Agulla ofrecerán una conferencia que han denominado "Diálogo para el análisis del panorama socio-político nacional".

Agregaron nuestros visitantes que el 24 de mayo, a las 10.30, se rezará una misa en la Basílica de Nuestra Señora de Rosario (Catedral Metropolitana) en sufragio de los socios fallecidos y a las 11.30, homenaje en el cementerio El Salvador a los ex presidentes y socios fallecidos, que se ha de cumplir en el panteón que guarda los restos del primer presidente de la entidad, don Emilio Rey. Al día siguiente, a las 11.30, se hará un homenaje al general Manuel Belgrano, en el Monumento Nacional a la Bandera; el 28 de mayo, a las 19.30 será agasajado el personal que ha cumplido más de 20 años de labor en la Federación Gremial del Comercio e Industria y el 31 del mencionado mes, a las 20.30, recepción en el local de la institución, a la que asistirán autoridades, socios e invitados especiales, oportunidad en que habrá de referirse al acontecimiento, su presidente, doctor Edgar Slutsky, para continuar luego con un homenaje a los socios fundadores y a quienes integraron la primera comisión directiva señores Pedro Escauriza y José Lamolla, para finalizar con la entrega de plaquetas y diplomas a las firmas que han cumplido 25 y 50 años de actividad comercial.

Agua y Energía Solucionará un Problema de Empalme Graneros

La Asociación Vecinal Empalme Graneros ha comunicado que a raíz de la baja tensión de luz eléctrica en esa zona, se realizó una reunión para tratar la situación, en la que participaron miembros de la comisión directiva de la vecinal y el ingeniero Luis Percoco, en representación de Agua y Energía.

En la ocasión, y luego de un cambio de opiniones, el ingeniero Porcoco manifestó en nombre de la empresa que en esta semana se colocarían las baterías de condensadores en distintas partes de la zona para normalizar la tensión.

Por otra parte, manifestó que en la parte norte del barrio se van a construir nuevas salidas de baja tensión desde la subestación ubicada en avenida Génova entre 41 y 43.

Además, ha informado la vecinal que para la zona oeste y este está en trámite la licitación para la construcción de una nueva subestación transformadora, que se ubicará en Barra entre Juan José Paso y Carrasco en terrenos de Agua y Energía. Estos trabajos se iniciarán dentro de dos meses, aproximadamente.

PRO DESAGUE INTEGRAL

El jueves próximo se reunirán con el intendente municipal, doctor Luis Beltramo, miembros de la Comisión Central pro Desagüe Integral Zona Norte.

En la oportunidad, analizarán importantes temas relativos a la construcción y puesta en marcha del Emisario 9. Además, se entregará una memoria en la que se puntualizarán peticiones y sugerencias sobre la mencionada obra.

COMUNICADO

Los amigos y vecinos de la calle Paraguay entre Tupungato y Anchorena han dado a conocer un comunicado en el que manifiestan su aprobación por el esfuerzo realizado por un grupo de personas de la zona para lograr la colocación de un ramal y la pavimentación de las calles.

Se efectuaron —dice— numerosas gestiones ante la municipalidad y Obras Sanitarias, que "evidenciaron en todo momento buena disposición", y finalmente —agrega— se logró el anhelo tan esperado por los vecinos y que "ya está en vías de realizarse".

Ayudita del CRONIGRAMA

LETRA C-1 — VERTICAL 23
Solución: I C P

Ayudita del "CRONIGRAMA"

LETRA R-2 — VERTICAL 6
Solución: C R A C

GRATIFICA

La persona que haya encontrado un reloj pulsera para dama marca Tissot, extraviado el día anterior y que se comunique con la propietaria de los teléfonos números 23744 o 21224, será debidamente gratificada. La prenda extraviada tiene un alto valor sentimental, que la dueña considerará al recibir la devolución de referencia.

Hallan Abandonado un Automóvil

En la esquina de Presidente Roca y Arijón, personal de la seccional 25ª (Las Delicias), halló abandonado un automóvil marca Unión, con chapa patente RAD 7819, motor número 886112, que pasó a quedar en depósito en la dependencia policial. Mientras se trata de establecer la identidad del propietario.

Extravió un Cheque por 18.000 Pesos

En la seccional 3ra., denunció Andrés Vicente Juárez, de 30 años, domiciliado en Congreso 3651, el extravío en calles de la zona, de un cheque contra el Banco de Boston, que lleva el número 211511, extendido por la suma de pesos 18.000. Se actúa en consecuencia.

Murió una Menor que Fuera Objeto de una Operación Contra la Maternidad

Un Motociclista Fallece a Raíz de un Accidente en la Ruta Nacional No. 11

SAN LORENZO, 15 (Agencia) — Un colectivo de una empresa particular, circulaba por la ruta 11 conducido por Francisco Osvaldo Cuello, argentino de 24 años, casado, que vive en Rastreador Fournier 469, de ésta, cuando al llegar a la zona urbanizada de Capitán Bermúdez colisionó con la motocicleta que tripulaba Juan Díaz Castro, argentino de 27 años, casado, domiciliado en avenida Florida 70, de la citada población, quien perdió el conocimiento y fue llevado a un centro asistencial de la zona, donde dejó de exisir antes de que se pudiera hacer algo en su favor. Se procedió a la detención del colectivero, habiéndose dado comienzo al sumario pertinente.

TENIAN CAPTURA PEDIDA

SAN LORENZO, 15 (Agencia) — Personal de la División de Investigaciones procedió a la detención del llamado Víctor Roque Cochet, argentino, de 40 años, casado, que vive en Paraná 156 de Capitán Bermúdez, el que era buscado por estar involucrado en delitos de hurto y de fraudaciones en perjuicio del Hospital Granaderos a Caballo y también se logró el apresamiento de Héctor Lorenzo Staffora, de 39 años, casado, que habita en bulevar Urquiza 1031, de ésta, el que era requerido por emisión de cheques carentes de fondos.

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12 horas:
Temperatura: 22º 2.
Mínima: 20º a las 6.25.
Humedad: 94 %.
Presión: 757.3.
Tensión del vapor: 25.0.
Viento: Noreste, 26 kms.
Cielo: Cubierto.
Visibilidad: 8 kms.
Lluvia: 160,5 mm.

PARA MAÑANA

Inestable y húmedo, con temperatura sobre la media normal.

LA LUNA
Saldrá: 4.59.
Se pondrá: 16.53.

EL SOL
Saldrá: 6.18.
Se pondrá: 17.30.



DENUNCIA

Denunciando que ha sido víctima de torturas por personal de la seccional 34a. se ha dirigido al jefe de Policía de Rosario el llamado Juan Bautista Pineda, quien señala que el procedimiento fue utilizado con el objeto de que se declare autor de una agresión que no ha cometido. Expresa también el denunciante que ese procedimiento es utilizado con facilidad por las autoridades policiales, que no tienen ante su comprobación, el merecido castigo.

La Obstetra que la Hizo Abandonó el Consultorio

El día 12 del corriente en horas de la tarde fue internada en la sala de cirugía del Hospital Central Municipal, una menor de edad que presentaba signos de haber sido objeto de dolosa intervención quirúrgica. La afectada recibió atenta y permanente atención de facultativos y personal del establecimiento, no obstante lo cual no fue posible detener la hemorragia de la joven, que en el día de ayer dejó de existir. Averiguaciones practicadas por personal de la seccional 14a. (Ludueña), permitieron establecer que la menor había sido atendida por la obstetra J. Alvarez de Oar, con consultorio en calle Urquiza número 5793, por lo que se dispuso la búsqueda de la partera, la que desapareció de su domicilio y lugares a los que solía concurrir. La policía ha iniciado el correspondiente sumario por homicidio, habiéndose dado intervención a la justicia de Instrucción de turno, a la vez que se trata de ubicar al novio o amigo de la desaparecida, para determinar la culpabilidad que puede caber al mismo. El deceso de la desafortunada joven se produjo ayer a las 2.40.

AGRESION ISLEÑA

En la cercana isla del Espinillo, en horas del día anterior Gregorio Montiel, argentino, de 54 años, casado que habita en San Juan 195, de la localidad de Pueblo Nuevo, sostuvo un cambio de palabras con Osvaldo Vallejos, de la misma nacionalidad, cuyas demás referencias personales se desconocen, quien terminó por atacarlo a golpes de puño que le provocaron contusiones en rostro y cuerpo y una herida cortante en el labio inferior, lesiones que la víctima se hizo atender en forma particular. Interviene la seccional 13a. (Saladillo).

LADRONCITO

VILLA CONSTITUCION, 15. (Agencia). — Jorge Ismael Isidro Sinagre, vecino de la zona, denunció ante las autoridades policiales, que había sido víctima de la sustracción de un reloj pulsera, en su domicilio de la localidad de Cañada Rica, señalando como posible autor del despojo al llamado Fernando Robles, que posteriormente fue detenido por personal de Investigaciones terminando por confesar ser autor del hecho y permitir el secuestro del reloj, en el domicilio del mencionado sujeto sito en barrio Empalme Graneros. Se dio intervención a la justicia competente.

Ayudita del CRONIGRAMA

Letra 0-10 — Horizontal 1
Solución: JUFESA

VARIAS VICTIMAS DE GRAVEDAD EN COLISIONES REGISTRADAS EN ESTA

Numerosas han sido las víctimas que arrojaron varios accidentes registrados en nuestro medio, estando en estado delicado algunos de los hospitalizados. En la esquina de Provincias Unidas y Junín, donde estaba detenido para permitir el ascenso y descenso del pasaje, el micro 14 de la línea 56, a cargo de Manuel Pacífico Bazán, de 36 años, fue embestido por el camión con acoplado chapas 16580 de Cañada de Gómez, conducido por Miguel Cardozo, de 22 años, que vive en Castelli 1251 de ésta. A raíz del encontronazo, el pasajero Genaro Valdez, argentino, de 33 años, casado, domiciliado en Unión y Valle Hermoso, resultó con recio golpe en la espalda, quejándose de agudos dolores, habiendo sido atendido en un dispensario de la zona. Actúa la seccional 19a. (Fisherton) donde se hallan detenidos los conductores.

CONDUCTOR EN FUGA

Cuando cruzaba la calzada frente a su domicilio Mendoza 3659, Germino Sasi, argentino, de 56 años, casado, fue embestido por un automóvil Fiat 1500 pintado de color bordo que circulaba a buena velocidad y cuyo conductor prosiguió la marcha abandonando a la víctima, estimándose que el coche llevaba chapas número 6392 o 9362. Actúa la seccional 8a. El peatón fue hospitalizado en la Asistencia Pública.

DERRUMBE Y LESIONES

Por Avellaneda al norte circulaba el furgón chapas RAB 5158, a cargo de Carlos Paladino, argentino, de 33 años casado, que habita en Suipacha 1524, cuando al llegar a la altura del 2200, en brusca maniobra se desvió de la línea de circulación y fue a estrellarse contra la tapia de la precitada fica a la que derrumbó haciendo que los restos de la misma alcanzaran a Juan Enrique Rueda, de 23 años, que vive en Cañada 1848, el que resultó con traumatismo de cráneo, siendo internado en la Asistencia Pública. Actúa la seccional 15a. (Bella Vista).

SEÑORA LESIONADA

Presentando traumatismo de cráneo y lesiones en el cuero cabelludo, además de golpes menores, fue internada en un sanatorio gremial la señora Amalia Zapa de Breg, argentina, de 60 años, domiciliada en Olegario V. Andrade 1048 la que en momentos en que viajaba en el automóvil de alquiler chapas RA 2385, que guiaba Almiedo Castucci, de 43 años, soltero, que vive en cortada Libertad 5625, al hacer éste una brusca frenada, causó las lesiones a la pasajera.

Roban Cerdos y Luego se dan un Opíparo Banquete

VILLA CONSTITUCION, 15 (Agencia). — José Antonio Garrofe, vecino de Godoy, denunció a las autoridades de la zona, la desaparición de 50 lechones y la posterior recuperación de 47 de esos animales, habiéndose establecido que a uno de los lechones faltantes lo había matado el llamado Jesús Verardo Córdoba, argentino, de 34 años, domiciliado en la localidad de Pavón Arriba, en compañía de Jorge Alberto Chiavarini, domiciliado en calle Urquiza de la ciudad de Rosario, y luego lo comieron en un campamento en compañía de otras personas a quien desconoce. Se procura la detención de Chiavarini y el secuestro de los 2 lechones.

GRESCA FEMENINA

VILLA CONSTITUCION, 15 (Agencia). — En la jefatura se actúa por lesiones leves, denunciado por Teresa Francisca Ramírez de Pellegrini, argentina, 25 años, manifestando que encontrándose en la vía pública y sin ningún motivo Margarita López de Arias, argentina, 28 años, la tomó a golpes de puño, trabándose ambas en lucha; que en tal emergencia Raimundo Alberto Salas, argentino, 34 años, salió en defensa de su cónyuge y procedió también a golpearla. Todos los inculpados se encuentran detenidos.

Detenciones por Juegos Prohibidos

Personal de Leyes Especiales en distintos procedimientos detuvo a Jesús Montenegro que vive en Avda. Argentina 152; a Eutropio Diez, domiciliado en Jujuy 2623; y Eduardo Marra, que habita en Sáenz Peña 1653, en poder de los cuales se encontraron elementos probatorios de sus actividades en infracción de la Ley Provincial 4444, por lo que fueron puestos a disposición de la justicia competente.

INCENDIARIO FRACASADO EN SU GESTION DOLOSA

Jorge Alberto Oviedo, argentino, de 29 años, casado, con domicilio en Cerrito 6499 había adquirido un camión con acoplado, al que a poco de tener en su poder, encontró fallas mecánicas de consideración y como no podía rescindir la operación de compra pensó largamente sobre la forma de salvar el capital invertido, por lo que seguró al camión y su arrastre en la Compañía Sud América, en una suma que ponía a salvo sus intereses. Y con la póliza en su poder, Oviedo puso en marcha maquiav-lico plan, llevó a los rodados a un lugar descampado, donde vertió abundante combustible sobre los vehículos y les prendió fuego, provocando la total quemazón de ambos. El émulo de Nerón, denunció el "acidente" a la compañía aseguradora, reclamndo el pago del seguro, pero las circunstancias no aparecieron muy claras para la empresa, que destacó un investigador de la misma, el que halló signo acusadores en los restos de los rodados, por lo que se formuló denuncia en la Sección Judiciales de la División de Investigaciones, que dio intervención de Robos y Hurtos, procediéndose a interrogar al supuesto afectado el que en el correr de sus manifestaciones y evasivas, siendo entonces conducido al local policial, donde interrogado a fondo, terminó por confesar el hech en la forma mencionada, quedando detenido a disposición de la justicia competente. El hecho no es el primero que se comete y las compañías de seguros han de tomar medidas de prevención, para evitar ser defraudadas en sumas considerables

Ayudita del "CRONIGRAMA"

LETRA R-2 — VERTICAL 14
Solución: WILCO

Ayudita del CRONIGRAMA

LETRA 0-3 — VERTICAL 4
Solución: ERA

el Rincón de la Política

MAS SOBRE LA PATAGONIA

Mientras el presidente formulaba ambiciosos planes de fomento de la Patagonia, el secretario de Presupuesto afirmaba en la comida de la Asociación de Dirigentes de Ventas de Buenos Aires, que el déficit fiscal alcanzaría a los 43.000 millones de pesos. Ante esta cifra los ciudadanos se preguntan de dónde sacará dinero el gobierno para costear los planes patagónicos, porque todo lo prometido por el teniente general Ongasía cuesta dinero, mucho dinero, que el país no tiene. Quizá por eso se puso el mayor énfasis en describir el futuro de la región una vez promovida, que en dar a conocer el sistema de financiación de los trabajos que esa fundamental transformación demanda. Pero ya serenados los ánimos con el regreso a la sede del gobierno, algunos funcionarios que no salen de la sorpresa que les ha producido la dimensión de los proyectos, eluden preguntas que pueden comprometerlos. Prefieren no contestar nada a tener que repreguntar dónde está la plata.

* * *

El problema deriva de que este viaje de proyección económico-social más que política, ha sido preparado y conducido por conducto de la Secretaría de Gobierno dependiente del Ministerio del Interior. Tan es así que no será el ministro de Economía a quien correspondería por la función que desempeña explicar los planes en detalle, el que lo hará, sino que el informante será el doctor Guillermo Borda quien, por supuesto, no se referirá a la financiación sino a la integración nacional que no es otra cosa que un "slogan" que utilizan con harta frecuencia los altos funcionarios que no tienen nada importante que comunicar al pueblo. Con el "slogan" de la integración nacional se cubren los más diversos aspectos de la preocupación oficial. En la Patagonia se habló de integrar la región "olvidada" en la Nación. No podrá decirse lo mismo de Misiones, adonde se programa otro viaje presidencial, pues las condiciones de esta provincia son fundamentalmente distintas de las que caracterizan el sur del país; pero estamos absolutamente seguros que la integración nacional volverá a ser el "leit motiv" de las declaraciones que se formulen a lo largo del periplo.

* * *

Desconfiamos mucho de los resultados de este tipo de viajes porque no hay peor método para afianzar el prestigio de un gobernante que la formulación de promesas que no se tiene la seguridad de poder cumplir. No hay duda que las promesas formuladas desde tan alto, fueron recibidas con entusiastas aplausos y que éstos fueron sinceros. Pero ¿qué sucederá cuando empiece a correr el tiempo sin que se concrete ninguno de los proyectos anunciados? El pueblo de la Patagonia, desengañado una vez más, volverá las espaldas al oficialismo y será más insistente y severo en las críticas y en los reclamos. La promesa no es arma de los buenos estadistas. Estos saben, por experiencia, que se consigue mucho más dando algo, aunque sea poco, que prometiendo mucho. En ese sentido el viaje del presidente no redundará en resultados positivos para el régimen. La gente recordará el despliegue costoso de centenares de funcionarios y empleados, la presencia de los granaderos, los detalles más salientes de la celebración a que dio lugar la presencia del primer mandatario, pero no contará con nada concreto que le permita justificar el viaje en el futuro.

* * *

Es que el gobierno lo ha hecho todo a nivel de burocracia. Es el Estado el que ha viajado para prometer lo que sabe que no puede cumplir. Son los funcionarios del Estado los que se han comprometido a hacer lo que no está encuadrado en sus funciones específicas. Se ha olvidado que no hay desarrollo posible sin la colaboración principal de la iniciativa que en esta oportunidad no ha sido tenida en cuenta. Cuando algunos critican que se premiara a los militares que realizaron la conquista del desierto con extensiones de tierra en las regiones conquistadas, se olvida, muchas veces deliberadamente, que esa fue la única manera eficaz de radicar la población en lo que hasta ese momento era un desierto dominado por los bárbaros. Esos pobladores radicados en tierras que hoy son orgullo del país por su capacidad productiva, fueron los que llevaron el progreso marchando por las rastrilladas marcadas con los regatones de las lanzas de la patria.

* * *

El gobierno mediante el esfuerzo y el sacrificio del Ejército marcó el rumbo que siguieron después los particulares alentados por la protección y el apoyo del Estado. Este no se reservó ninguna función que pudiera ser desempeñada por la actividad privada. No compitió con ésta. Le dejó el campo absolutamente libre para que diera vuelo a su iniciativa creadora. Y fue la acción del arado más que los fusiles la que frenó al malón y ganó para la civilización las más ricas regiones argentinas. Bajo la protección de la paz, resultante del trabajo fecundo, surgieron las nuevas ciudades que crecieron espectacularmente a la par que envejecían los pobladores que sabían de las depredaciones del bárbaro, viendo cómo el trabajo fructificaba admirablemente. Quizás más que este bombardeo de proyectos con que los burócratas del gobierno llenaron el portafolios del presidente, hubiera sido más práctico estructurar un sistema promocional más simple en apoyo de todos los argentinos que quieran radicar sus empresas en la Patagonia. El problema, lo dijimos ya al ocuparnos del mismo tema, está en crear allí los atractivos y las posibilidades para que las personas de iniciativa se radiquen definitivamente.

* * *

Claro está que el Estado tiene una parte importante que cumplir. La de crear esas posibilidades. Pero esto no quiere decir que se convierta en industrial y comerciante y salga a competir con los que se arriesguen a buscar su porvenir en aquellas lejanas zonas. Si los inversionistas comprueban que pueden disfrutar allí de un trato preferencial que permita el afianzamiento de sus empresas irán a la Patagonia. De ninguna manera llevarán allí su esfuerzo si saben que tendrán que competir con las empresas del Estado, a las que no les importan las pérdidas, o que tendrán que desenvolverse en el mayor desamparo. Dejemos de lado las promesas y formulemos planes de desarrollo cuya realización corresponda a la iniciativa privada alentada por la supresión de gravámenes durante las etapas iniciales, por el apoyo de un crédito generoso y de simple tramitación que estimule el esfuerzo, por el mejoramiento de los sistemas de atención de la salud y de la educación de los pobladores, por la extensión y perfeccionamiento de las comunicaciones para hacerlas más ágiles y rápidas y por la incrementación del confort en todas sus manifestaciones. Confíese a las empresas de turismo y hotelería, nutridas de experiencia, que promuevan el turismo en esas regiones, a los industriales especializados en la fabricación de aluminio que levanten sus plantas de producción y a los pescadores que pesquen e industrialicen los productos del mar, ayúdeselos para que lo hagan en las mejores condiciones, pero no se meta el Estado en lo que no le incumbe. Tome nota de lo difícil que le resulta racionalizar la administración de las empresas que ya tiene a su cargo para no incurrir en nuevos errores. La Patagonia estará integrada en el país, cuando los argentinos vayan a poblarla. No cuando el Estado nacional entierre allí el dinero a millonadas que no podrán nunca ser recuperadas. La Patagonia tiene que tomar el ejemplo de lo que ocurrió en otras regiones del país que le precedieron en el desarrollo, en cuyo progreso no intervino decididamente el Estado. Queda para él la función de dar seguridad y bienestar al que vaya a trabajar y éste hará el resto. Esto es seguro. Lo enseña la historia.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley



Queda Cerrado en la Fecha el Plazo del CRONIGRAMA

Tal como se ha venido informando, en el día de hoy vence el plazo para la entrega de soluciones del CRONIGRAMA, en la sede de este diario. Las soluciones que resulten correctamente resueltas, juntamente con las que han venido participando en los certámenes anteriormente realizados, se incluirán en el sorteo final del concurso, que también, como se ha comunicado reiteradamente se llevará a cabo el próximo 2 de mayo en que "CRONICA" celebrará su 55º aniversario. En este sorteo se rá adjudicado el premio extraordinario, consistente en un terreno de 10 por 30 metros, lote 28 de la manzana 8, en el Profesional Country Club de Funes, y una casa de material edificada en el mismo, amueblada, que se ha construido con la colaboración de numerosas y prestigiosas firmas que han auspiciado el concurso.

Los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	9.74	0.52	——
Posadas ...	1.42	0.05	——
Corrientes .	3.08	0.12	——
Esquina ...	s d.	——	——
Paraná	2.14	0.06	——
Diamante ..	2.26	——	0.14
S. Martín .	2.20	——	0.20
Rosario ...	1.79	——	0.18
V. Constit. .	1.49	——	0.10
S. Nicolás .	1.22	——	0.10
Ramallo ...	1.05	——	0.10
San Pedro .	0.80	——	0.06
Baradero ..	0.52	——	0.02

VANDALICO ATENTADO CONTRA EL MUSEO DE VILLA CONSTITUCION

VILLA CONSTITUCION, 15 (Agencia). — Verdadera sorpresa e indignación ha provocado en todos los medios locales, el conocimiento de un hecho vandálico cometido contra el Museo Histórico Municipal, cuya habilitación al público estaba anunciada para ayer a las 19.

Ordenados ya todos los elementos que componen la interesante muestra que sería exhibida, autoridades municipales y la directora del organismo, señorita Noemí Marta López, cerraron el local —ubicado en calle Tucumán, a pocos metros de la escuela Manuel Belgrano—, a última hora del viernes, podemos decir que con la satisfacción de dar cima a una iniciativa largamente acariciada y que hace al acervo cultural e histórico de nuestra ciudad.

Pero la mañana de ayer les reservaba la inesperada sorpresa de comprobar que autores ignorados, que no merecen otro calificativo que el de vándalos habían destrozado vidrios del local y penetrando en el mismo se llevaron un sable, tres pistolas y otros elementos que solamente tienen valor espiritual e histórico, ocasionando otros daños en las instalaciones que, prácticamente, han quedado desmanteladas.

La denuncia fue formulada a las autoridades policiales, que están abocadas a las averiguaciones de práctica y, como no puede aceptarse que la depredación haya tenido por objeto malograr intencionalmente una inquietud de las autoridades municipales, ya sea por venganza o por manifestar oposición a la administración local, solamente cabe suponer que el repugnante hecho debe haber sido cometido por una de las "patotas" de inadaptados que también sufre Villa Constitución.

Al respecto cabe señalar que es necesaria una mayor vigilancia policial en el sector urbano, —si bien tenemos conocimiento de que el personal de la jefatura no es suficiente— y que se tomen medidas contra los grupos que en horas de la noche se desatan molestando con sus gritos y actitudes a la población entregada al descanso.

Ayer a la madrugada, por ejemplo —y no sería extraño que la misma estuviera vinculada al desmantelamiento del museo— una patota integrada por cinco y seis muchachones circulaba por la calle Beruti a la altura de Bolívar, gritando extemporaneamente y arrojando piedras contra puertas y ventanas de viviendas, del sector. Hubo vecinos que se levantaron —eran más de las 3.30— con el propósito de enfrentarlo, pero ya se habían alejado hacia otro sector de la ciudad. Por ahí, consideramos, podría encontrarse el hilo que llevara al descubrimiento del atentado contra el museo.

Por otra parte, también son numerosos los menores que conduciendo automotores, especialmente en horas de la noche, circulan a altas velocidades, con escapes abiertos molestando a los vecinos y exponiendo a otros conductores a posibles accidentes. En estos también los padres deben ejercer vigilancia para evitar hechos graves que en cualquier momento pueden producirse

La nota muestra la entrada del Museo Municipal de Villa Constitución, donde manos anónimas ocasionaron destrozos, de los que damos cuenta en la presente página.

Celebróse Ayer un Nuevo Aniversario de San Nicolás

SAN NICOLAS, 15. (Agencia). — Con una serie de actos que contaron con la presencia del ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. Raúl Francisco Navas, fue celebrado ayer el 221º aniversario de la fundación de esta ciudad.

El programa dio comienzo con la recepción del mencionado secretario de Estado, cuyo arribo fue esperado en el aeródromo local por las autoridades locales encabezadas por el intendente municipal, Dr. Miguel María Bent. Posteriormente se efectuó una recepción en el Palacio Municipal en honor del representante del gobierno de la provincia y, seguidamente, en la plaza Rafael de Aguiar, se cumplió una revista y rendición de honores por parte de las tropas del Batallón de Ingenieros de Combate 101. En la oportunidad pronunció sentidas palabras el titular de la municipalidad, Dr. Bent; se colocaron ofrendas florales al pie del busto del fundador de Aguiar y se guardó un minuto de silencio.

A las 10.20, el ministro y el jefe de la comuna mantuvieron una conferencia, luego de la cual el Dr. Navas concedió audiencias a diversas representaciones de entidades del medio.

Tras una visita a varias obras municipales fue servido un almuerzo, que alcanzó lucidos contornos por el apoyo popular, poniéndose fin a la celebración con la partida del ministro de gobierno, que por vía aérea regresó a la capital de la provincia.

COTIZACIONES

Aves y Huevos

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad, se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc. ...	$ 130 a	—
Gallinas, kg.	„ 135 „	140
Pollos, kg.	„ 150 „	—
Pollos hibr., kg. ..	„ 130 „	150
Patos, kg.	„ 70 „	80
Gansos, kg.	„ 60 „	—
Conejos, kg.	„ 140 „	150
Pavos, kg.	„ 140 „	—

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Sudeste Buenos Aires:

Existencia anterior, 6.707 bolsas; entrada, 3.107; merma, 1; salida, 2.827; saldo, 6.986. Precio por 10 ks., $ 80-190.

Mercado de Carnes

DE ROSARIO

Entraron esta mañana 1.195 vacunos que con el remanente de 124 totalizaron a la venta 1.285 animales. Tránsito: 109.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos:		
381 a 410 kg.	62.20 a	63.60
Mestizos regul. .	57.— „	60.60
Overos negros		
380 a 450 kg.	50.—	
451 a 520 kg.	50.— „	53.—
más de 521 kg.	50.— „	50.40
Cuarterones ...	47.— „	56.—
Conserva	34.— „	46.80
NOVILLITOS		
Especiales	69.— „	75.—
Buenos	61.60 „	68.90
Reg. y cons. ...	40.80 „	60.10
VACAS		
Consumo buen. .	52.— „	52.80
Regulares	40.— „	50.—
Conserva	35.— „	38.—
VAQUILLONAS		
Especiales	69.60	
Buenas	59.— „	67.—
Reg. y cons. .	37.— „	58.80
TERNEROS		
Especiales	81.60 „	82.10
Buenos	70.40 „	81.—
Reg. y cons. ..	35.— „	70.—
MAMONES	70.—	
TOROS Y TORUNOS		
Esp. y buen. ...	49.— „	52.—
Regulares	34.— „	45.—

COMPRAS

CAP consumo 168, CAP exportación 13, abasto local 222, abasto campaña 413, invernada 179. Swift consumo 65, Sugarosa 52, Maciel 32.

Plaza encalmada con baja de precios en todas las categorías.

Horario

SANTA FE, 15. (C.) — Ha trascendido extraoficialmente, pese a que no pudo ser confirmado en círculos oficiales, que se estaría estudiando la posibilidad de restablecer el horario de 6 a 13 en la administración pública provincial. De tal modo no se registrarían las variantes de temporadas establecidas por el decreto actualmente en vigencia, que dispone que las actividades se cumplan de 7 a 14.

Ayudita del CRONIGRAMA

LETRA C-12 — VERTICAL 6

Solución: ANIMANTE

Ayudita del "CRONIGRAMA"

LETRA R-2 — HORIZONTAL 28

Solución: MOLL

AVISOS FUNEBRES

✝

GINO CESARI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 15 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Esposa: Albina Pagani de Cesari; hermanos: Primo Cesari, Ermelinda Cesari Dellagiacoma y Magdalena Cesari; hermanos políticos: Atilio Pagani, Gina Pagani de Montanari (ausente), Marina Carretti y Primo Montanari (ausente); sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 15. Casa mortuoria: Urquiza 3220. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

✝

RAMONA CHARRAS DE FONT (Q. E. P. D.)
Falleció el día 15 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Hijos en el cariño: Hilda Martins de Mammana y Enrique Mammana; sobrino: Jaime Font y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Mendoza 6043, Dpto. 2. — Servicio: Pocho Bernardo.

✝

EUGENIO URIA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 14 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Esposa: Herminia Rapado; hijos: María del Carmen y Eduardo Enrique; nieta: Mónica Adriana; hermanos: Benito Uria (ausente), Antonia y Florencia Uria; hermanos políticos: Emilio Rapado, Carmen Ochoa de Rapado y Josefa de Uria (ausente), primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: San Juan 4173. — Servicio: Pocho Bernardo.

✝

JUAN CARLOS ROLDAN (Q. E. P. D.)
Falleció el día 15 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Madre: Ana Roldán; hermanos: Blanca Susana de Müller; hermano político: Herminio Emilio Müller; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio de Granadero Baigorria mañana, a las 10.30. Unica invitación. Casa mortuoria: Olivé 1321. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

✝

ENRIQUE MARTIN (Q. E. P. D.)
Falleció el día 15 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b.p. Esposa: Asunción Herrera de Martín; hijo: Enrique José Martín; hija política: Elsa Rodríguez de Martín; nieto: Carlos Enrique Martín; hermanos políticos: Lola R. de Mata Alvarez, María H. de Cembrano, Teresa H. de Mata Alvarez, Antonio Mata Alvarez, José Mata Alvarez; sobrinos: Paca y Angel Martín (ausentes); sobrinos políticos: Kuqui, José, Alfredo, Héctor y demás deudos participan el deceso e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 16. Casa mortuoria: Gálvez 1227. — Servicio: Campanile e Hijos.

✝

ALBERTO LUIS LANATTA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 14 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Rosario. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Rosario. — Servicio: PREVINCA.

✝

DOMINGA TELAGA DE BLAZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 12 de abril de 1969, c. a. s. c. y b. p. en San Lorenzo. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

✝

FLORA CUELLO DE BUSTAMANTE (Q. E. P. D.)
Falleció el día 12 de abril de 1969, c. a. s. c. y b. p. en Gaboto. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Gaboto. — Servicio: PREVINCA.

✝

JUANA BASUALDO DE ACOSTA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en La Salada. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: La Salada. — Servicio: PREVINCA.

✝

MARIANO GARCIA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 9 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en San Lorenzo. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

AGRADECIMIENTO A "CRONICA" DE VECINOS DE CALLE ALEM

SAN LORENZO, 15. (Agencia). — El jueves de la semana pasada nos hicimos eco de las inquietudes de los vecinos de la calle Alem, quienes remitieron un telegrama al ministro de Obras Públicas de la provincia concebido en los siguientes términos:

"Denunciamos señor ministro, empresa Santín, vencido prórroga instalación desagües pluviales calle Alem no procede tajado enorme zanjón. Constituye grave problema peligro transeúntes y niños más desmoronamiento de veredas, amenazando frentes. Solicitamos medidas urgentes solucionar situación". "Vecinos calle Alem".

También enviaron una nota, con la firma de más de 160 personas, solicitando barandas con alambre de púa junto a las veredas donde existen enormes zanjas y donde las veredas comienz aa erosionarse co serias amenazas para la edificación y la vida de sus habitantes.

La denuncia formulada ante el ministerio de Obras Públicas dio sus resultados positivos, pues el ingeniero Jorge Botet dispuso inmediatamente la realización de los trabajos necesarios para finalizar con la situación imperante.

En consecuencia, los vecinos afectados nos formularon la siguiente declaración: 'El diario CRONICA se ha venido ocupando preferentemente de la grave situación imperante a causa de la construcción de los desagües de calle Leandro N. Alem. Por nuestra parte, dimos a conocer el respectivo comunicado y telegrama solicitándole al ministro de O. Públicas, la solución de graves problemas emergentes de las obras que se realizan. Debemos destacar —agregan— que las autoridades provinciales respectivas, en el término de 96 horas, han puesto término a la situación imperante, finalizando las obras de entubamiento en el sector en que los tubos se encontraban descubiertos. Agradecemos esta colaboración, en modo especial al ingeniero Jorge Botet, ministro de Obras Públicas que se hizo eco de nuestra petición. También nuestro reconocimiento a la Dirección de Hidráulica de la provincia de Santa Fe".

Se Trató en Santa Fe Sobre Obras en Arroyo San Lorenzo

SAN LORENZO, 15. (Agencia). — Reuniéronse en la Dirección de Hidráulica de la provincia, los presidentes de distintas comunas del Departamento San Lorenzo, para considerar lo relacionado con las obras de excavación y ensanchamiento del arroyo San Lorenzo.

El presidente de la Comuna de Puerto General San Martín y el intendente de San Lorenzo, habrían presentado un proyecto conjunto haciendo referencia a las posibles obras de entubamiento del arroyo, con el fin de eliminar el puente existente y otras consecuencias negativas originadas por la actual situación.

No ha trascendido lo tratado, pero sin embargo, se tiene entendido que los presidentes comunales habrían hecho sentir sus inquietudes en el sentido de que los gastos para el ensanchamiento, canalización y conservación del arroyo, se cubran con el aporte de una tasa a cargo de los beneficiarios por las obras de canalización, mediante una ley provincial y cuyos importes sean percibidos por la Dirección de Rentas de la provincia.

ASAMBLEA EN EL CLUB ARGENTINO

SAN LORENZO, 15. (Agencia). — El próximo sábado se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por el síndico titular del C. A. Argentino, escribano Angel M. Scapigliatti, con el objeto de designar los nuevos miembros de la comisión directiva de la entidad mencionada. Las listas deberán presentarse y ser oficializadas por el síndico de referencia.

COLECTA PARA EL BANCO DE LIBROS

SAN LORENZO, 15. (Agencia). — Las autoridades del Interact Club de San Lorenzo, con el objeto de allegar fondos destinados al Banco de Libros "Paul Harris", ha organizado una colecta de diarios y revistas usados que se llevará a cabo el próximo sábado, entre las 14 y 18 horas.

Los organizadores solicitan a los vecinos atender la precedente solicitud de los jóvenes pertenecientes al Interac Club teniendo en cuenta que la colecta tiene por finalidad allegar fondos para enriquecer el acervo literario del Banco de Libros de San Lorenzo.





SUPER S. A. C. I. F. I.
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta (30) de abril de 1969 a las 9 horas, en su domicilio sito en calle Sarmiento Nº 854 —Local A.09/5— Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Planillas anexas e Informe del Síndico, del Ejercicio Nº 7.
3º) Distribución de utilidades.

ROSARIO, 14 de abril de 1969.
EL DIRECTORIO
2217 - 15 al 19|4|69

CLUB ROSARINO DE PELOTA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

25 de Abril de 1969

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 13 y 15 inc. 3º de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1969 a las 19.30 horas en el local social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1968.
2º) Elección de Vice Presidente, Vocal Titular y Vocal Suplente por terminación del mandato y de Vocal Titular por renuncia, en reemplazo de los Sres. Eduardo Uranga, Juan A. González del Cerro, Eduardo M. Hertz y Guillermo P. Sugasti, respectivamente.
3º) Designación de dos señores socios para que suscriban el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en los arts. 10 y 13 de los estatutos, si a la hora fijada no contara la Asamblea con el quorum establecido, la misma se llevará a cabo transcurrida media hora con el número de socios que concurra.

Mario J. Giraldi, Presidente
Eduardo E. J. Lamarque, secretario.

Nº 2153 14 al 18-4-69

Replanteóse a Vázquez el Problema de los Obreros Cesantes en Electroclor

Trabajos de Iluminación

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 15 (Agencia) — Celebróse una reunión en el despacho del presidente de la Comuna de esta localidad, participando además persona técnico de Agua y Energía, para tratar la instalación de 16 focos de gas a mercurio en la calle Leandro N. Alem y avenida San Martín.

Posteriormente, entrevistamos al señor Ramón Rodríguez quien nos expresó: "En efecto hemos considerado las obras de alumbrado público que se proyectan llevar a la práctica en nuestra localidad. Independientemente —agregó—, de la colocación de 16 focos de alumbrado a gas de mercurio, también se ha dispuesto concretar tareas de ampliación de la red en toda la zona para evitar los serios problemas que se producen actualmente a consecuencia de la falta de fluído eléctrico o de la baja tensión. En breve, nuestra localidad contará con la energía suficiente capaz de terminar con situaciones difíciles que han producido, en muchos casos, desperfectos en artefactos eléctricos del vecindario".

Más adelante, señaló: "Quiero destacar la honda preocupación y eficaz colaboración tanto del personal técnico como de artesanos, pertenecientes a Agua y Energía. Trabajando con la premura del caso le dan solución a los problemas planteados por la Comuna. Esta mañana terminamos de concretar la pronta iniciación de las obras de alumbrado público a que hice referencia. Si bien la iniciativa es de orden comunal, no debemos desconocer que sin la colaboración del personal de la empresa estatal, hubiese sido imposible concretarla".



El señor César Linari, director del teatro internacional de muñecos "Los títeres del rey", durante su presentación y dictado del cursillo en el salón de la Biblioteca Municipal

Se Dictó un Cursillo en la Biblioteca Municipal

SAN LORENZO, 15 (Agencia). — Dos funciones sobre títeres se realizaron en el salón del cine "Argentino" de esta ciudad. Posteriormente se llevó a cabo un acto en la Biblioteca "Juan Bautista Alberdi", desarrollándose un cursillo para docentes, auspiciado por la Comisión Municipal de Cultura, a cargo del señor César Linari, director del teatro internacional de muñecos 'Los Títeres del Rey", que obtuvo primer premio del Instituto de Cultura Hispánica.

El cursillo titulado "El teatro de títeres modernos", detalles técnicos, modelado de un títere, mímica, movimientos y diálogos contó con la presencia de gran cantidad de docentes, procediendose a la entrega de certificados con puntaje para el título. También asistieron el secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, señor Domingo Maglioni y la presidenta de la Comisión de Cultura, señora Cecilia Curti de Ghío. Entre el personal docente corresponde señalar la asistencia de representantes de instituciones de Rosario, Serodino, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez y Puerto General San Martín.

Finalizado el cursillo, habló la presidenta de la Comisión de Cultura, manifestando la señora Cecilia Curti de Ghio: "Felicitó al señor Linari por su brillante exposición, a la vez que invitó a los docentes que asistieron al curso a colaborar en la formación de un teatro de títeres municipal, a cuya organización se encuentra abocada la citada comisión".

La Dificultad Mayor es el Monto de la Indemnización

CAPITAN BERMUDEZ, 15 (Agencia). — Una nueva nota han enviado los miembros de la comisión administrativa del Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez, al gobernador de la provincia. No ha trascendido el texto de la misma. Sin embargo, se sabe que han replanteado el problema de los trabajadores cesantes de Electroclor.

Por su parte, el gobernador de la provincia habría dispuesto que el problema suscitado por los hechos de referencia, se consideren en el Departamento Provincial del Trabajo, teniendo en cuenta que se trata de un asunto de incumbencia de dicha repartición pública.

LAS GESTIONES

Los dirigentes gremiales se muestran parcos en sus declaraciones. Sólo expresaron que se "realizan activas diligencias en el Departamento Provincial del Trabajo, teniendo en cuenta que el sector empresario ha reiterado que no es con ellos con quienes debemos tratar directamente, sino que estando el problema radicado en el Departamento del Trabajo, corresponde que allí se hagan las diligencias respectivas".

Los trámites se encuentran casi en la misma situación que la semana pasada, con la sola excepción de que ahora son las autoridades gubernamentales las que, tomando como base del petitorio del sindicato, han dispuesto que se arbitren medios para terminar con la situación.

Sin embargo, estamos en condiciones de afirmar que aún no hay una salida a ese problema, y que los cesantes están en iguales condiciones que la semana pasada.

INDEMNIZACION

El punto principal que se trata en el Departamento Provincial del Trabajo es el de las indemnizaciones, teniendo en cuenta que durante la asamblea celebrada el miércoles último, se resolvió presentar un petitorio en el sentido siguiente: 1) Pago de $ 500.000 a los cesantes con más de 5 años de antigüedad; y pesos 400.000 a los que tengan menos años de actividad en la empresa.

A estar a lo que han informado los dirigentes gremiales, también se solicita que cada vez que se produzca una vacante, se dé preferencia a los cesantes.

Quizás durante el curso de la presente semana se produzcan novedades de importancia, ya que las gestiones que se realizan revisten un carácter de evidente seriedad y donde, además, están en juego situaciones legales que deben ser solucionadas.

Ayudita del "CRONIGRAMA"

Letra O-10 — Vertical 7
Solución: P. A.

ADQUISICION DE LAMPARAS ELECTRICAS

— LICITACION —

Llámase a licitación pública y escrita para la adquisición de lámparas eléctricas, de acuerdo al siguiente detalle: 15.000 lámparas incandescentes de 200 w/230 v. rosca Goliath; 5.000 lámparas incandescentes de 100 w/230 v. rosca Edison; 2.000 lámparas incandescentes de 40 w/230 v. rosca Edison; 500 lámparas mezcladoras de 250 w.; 1.000 lámparas a descarga de vapor de mercurio 125 w.; 10 lámparas de cuarzo-iodine de 1.500 w.; 1.000 tubos fluorescentes de 40 w. y 100 tubos fluorescentes de 20 w.

Pliegos: en la Junta de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30.

Apertura de propuestas: El día 25 de abril de 1969, o el primer día hábil siguiente si éste resultara feriado, a las 10 en la Secretaría de Servicios Públicos, avenida Pellegrini Nº 2808.

Agr. CARLOS LOUGHLIN
Secretario de S. Públicos

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Nº 2.178 - 15|4|69

T. I. R. S. A.
RIO BAMBA 1849 - ROSARIO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones en vigencia, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local de calle Río Bamba 1849, Rosario, el día 29 del actual a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1968.
3º) Distribución de utilidades, retribución a los Directores y Síndico y Reservas.
4º) Elección de Presidente, Secretario, Director Gerente y un Director suplente, en reemplazo de los señores Sergio Rodríguez, Roberto V. P. Gurdulich, Rodolfo M. D. Gurdulich y Ernesto L. Parodi respectivamente, quienes terminan sus mandatos.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente, por cumplimiento de términos de los señores Severino P. Español y Arnaldo A. Petri respectivamente.

Rosario, 10 de abril de 1969.
EL DIRECTORIO
Nº 2182 - 12 al 16|4|69



EDICTOS - REMATES - SUCESORIOS

El señor Juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don "Isaac Saragovi" por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 28 de marzo de 1969. — José María Serralunga, secretario (en suplencia).

1753 2|17|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber: que el señor Nolberto Antonio Quinteros ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Rosario, 2 de abril de 1969. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 1755 - 7|4 al 18|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación Dr. Jorge José Elena y secretaría del autorizante, hace saber: que en los autos "Rodríguez Emilio y Mora Josefa de Rodríguez c| Lesquiuta Mario s| ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: "Nº 517. Rosario, marzo 31 de 1969. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispone los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta inscripto el dominio del bien que se ejecuta a nombre del demandado y subsistente el crédito hipotecario, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y "CRONICA" para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos nacionales ($ 450.000) con más la suma de ciento treinta mil pesos de igual moneda, en que se estima provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndole por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, sin perjuicio de la notificación por cédula en el domicilio del deudor. Insértese, hágase saber y repóngase. J. J. Elena. F. Rodini secretario. Rosario, abril 1º de 1969.

Nº 1766 - 8|4 al 14|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a nominación de Rosario, doctor Miguel Angel Crespo, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Carbone Miguel contra Kuhry de Esponda María Luisa, ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto que dice: "Número 293 Rosario, 28 de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y "CRONICA", para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Un millón trescientos catorce mil novecientos doce pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos mil pesos nacionales pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Miguel Angel Crespo. Marta S. Strada de Alvarado, Rosario, abril 8 de 1969 Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1799 - 10|4 al 16|4|69

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera No

Pedro Zubieta S. A. I. C.

CONVOCATORIA

PEDRO ZUBIETA Soc., Anón., Ind. y Com.

Ejercicio 1968

Tercera Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse en primera convocatoria, en cumplimiento del artículo 23, inciso m) del Estatuto, el día 30 de abril de 1969, a las 19 horas, en la sede social, Entre Ríos 2434, de la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance general, cuentas de Ganancias y Pérdidas e Inventario e informe del Síndico al 31 de diciembre de 1968.
3º) Remuneración de los Directores y Síndico.
4º) Determinación de los dividendos y disposición del saldo de las utilidades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del presidente y vicepresidente y directores titulares y suplentes.
6º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

PEDRO ZUBIETA
Presidente

ALDO ERNESTO ZUBIETA
Vicepresidente - Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósito de acciones a efecto de la concurrencia a las asambleas.

Nº 2181 - 12 al 16|4|69

minación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Luciano Dante c|Trofin Pawlowsky s| Ejecución hipotecaria", que tramitan por ante dicho Tribunal, se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 255. Rosario, marzo 7 de 1969. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento con lo disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas partes por la suma de Seiscientos mil pesos nacionales, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Seiscientos mil pesos moneda nacional, con más la suma de ciento ochenta mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Trábese el embargo solicitado; oficiándose. Fdo.: Jaime Blank, juez. José María Serralunga, secretario. Todo lo que se notifica a los fines consiguientes. Rosario, 10 de abril de 1969. José María Serralunga, secretaria.

Nº 1787 - 9 al 15|4|69

Toscano y Noriega Soc. Col.
Disolución de Sociedad

A los fines de la ley Nº 11.877, se hace saber que la Sociedad colectiva: "Toscano y Noriega" con domicilio en esta ciudad, calle Reconquista Nº 1185, dedicada a la explotación de Taller Mecánico de Reparación de Automotores, será disuelta con efecto retroactivo al 29 de febrero de 1968, continuando con el giro el señor Teobaldo Cataldo Toscano que se hace cargo del Activo y Pasivo de la misma. Reclamos de Ley: Contador Raúl A. Almaraz Cayetano Silva 1055. Rosario.

Nº 1783 - 9 al 15|4|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adelina Monterolli o Monttirolli, por 10 días tribunal a hacer valer sus dere. para que comparezcan a este chos. Rosario, marzo 27 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1712 - 31|3 al 15|4|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Cid y|o José Antonio Cid y|o José Antonio Luis Cid, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1714 - 31|3 al 15|4|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isaac Saragovi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1969. Haydée Susana Siryi, secretaria.

Nº 1715 - 31|3 al 15|4|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Romani de Stevenazzi, por 10 días, chos. Rosario, marzo de 1969 María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1728 - 31|3 al 15|4|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, llama los herederos, acreedores o legatarios de doña María Gjumlija por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1729 - 31|3 al 15|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que se llama a los acreedores, herederos y legatarios de don Luis Antonio Schiavo por 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 20 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1717 - 31|3 al 15|4|69

El señor Juez de 1a. instancia de la nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delfina Teodosia Patrizi, por 10 veces en 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1716 - 31|3 al 15|4|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a.nominación, llama por 10 días a herederos, acreedores o legatarios de don Angel Lapolla para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 28 de 1969 Martha Colombini, secretaria.

Nº 1730 - 31|3 al 15|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación, dentro de los autos: "Cantoni, Segundo Mario c| Fogu Juan (h) s| ejecuc. hipotecaria" Expt. 35|1967 se cita y emplaza al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publican por cinco días por cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes al de la última publicación abonen el crédito que se reclama de Quinientos mil pesos nacionales, con más la suma de Ciento cincuenta mil pesos de igual moneda, estimada para atender a intereses y costas provisorias u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Rosario, abril 7 de 1969. José María Serralunga, secretario.

Nº 1823 - 14|4 al 18|4|69

REMATE POR OVIDIO RIOS

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación a cargo del doctor José Antonio Villar, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos caratulados: "Santamaria Victor José contra otro, ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero designado en autos don Ovidio Ríos, proceda a rematar el día 18 de abril de 1969 a las 16 horas en el local de la calle Laprida Nº 2520, de esta ciudad de Rosario, sin base y al mejor postor y en dinero efectivo, los bienes embargados y que se detallan en el acta agregada a fojas 17, consistentes: Un compresor marca Cadesi con motor trifásico de 2 ½ HP. para 300 libras completo y en funcionamiento. Una máquina para vulcanizar cubiertas marca Wini, en pleno funcionamiento. Se hace saber que una vez realizada la venta, no se atenderán reclamos. La comisión es a cargo del comprador del 10 %. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar Rosario, abril 9 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1809 - 14|4 al 16|4|69

REMATE POR LEO A. QUINN

Orden Juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "De la Torre Sabino Malvar contra otros, ejecución de prenda" se ha dispuesto que el rematador público matriculado Sr. Leo A. Quinn subaste el día jueves 24 de abril a las 16 horas en el local de Avda. Pellegrini Nº 1102, los siguientes bienes: Una máquina de cortar fiambres por gravedad Pagani Nº 1187 color blanca; Una caja registradora National Nº 5167983 - 1945 color marrón; Una máquina crema Café Mary Ven Nº 507 de 4 canillas; una báscula de 130 Kgr. Zeiler Nº 572; una balanza mostrador de 2 Kgr. Zeiler Nº 2079; un mostrador chopera Rosgar de 6mts. de largo por 1,50 de ancho y 1,50 de alto aprox. No conv. 400; una heladera de 4 puertas Rosgar de 3,5 X 1,20 de ancho con motor Siam di Tella 20815 de ¼ HP.; una carlitera marca Omega mod. Urbe Nº 1159; un toldo de aluminio Bauxitol de 9 mts. de largo por 6,30 mts. de ancho colores verde y gris Nº 402; 40 mesas de chapa de hierro color gris de 0,60 X 0,70 y 0,80; 160 sillas de hierro nórdicas tapizadas en cuero negro; 20 mesas de madera pino brasil con revestimiento de nerolite blanco de 0,80 X 0,60; 40 sillones de hierro color marfil blanco y asiento plástico trenzado; una cocina a gas comercial Fabriment de 1,50 X 0,80 y 0,80; un medidor para café Mary Ven; un ventilador de pie super electric Nº 994; otro ventilador misma marca Nº 996; una heladera carnicera marca Siam con motor Corradi Nº 80376 de ½ HP.; una conservadora de helados Siam de 1,20 X 0,60; una heladera vitrina 4 puertas Siam No con. 407. Base block $ 1.200.000 m/n al contado, con más la comisión del 10 % a cargo del comprador. No habiendo postores acto seguido sin base, al contado, al mayor postor y al detalle, con más la comisión del 10 %. Venta a la vista y en el estado en que se encuentran y una vez adjudicados no se acepta ninguna clase de reclamación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de abril de 1969. Violeta Dolly Fortunato. secretaria.

Nº 1820 - 14|4 al 16|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe, hace saber: Que en autos: "Palillo, Juan Carlos contra Rosa Cifarelli de Abrigo, Blanca Esmila Abrigo de Cortés, Rosa Nélida Abrigo de Espíndola y Olga Edelma Abrigo de Martínez Barra, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución, que transcripta, dice así: Nº 894. Rosario, 7 de abril de 1969. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en cao de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 760.725.00 nacionales más sus intereses y costas, estimada provioriamente en la suma de $ 235.000.00 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos: Palillo Juan Carlos c| Rosa Cifarelli. Ejecución hipotecaria. Fdo Héctor Barés. A. Gorosito Martínez. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, abril 10 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 1822 - 14|4 al 18|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación a cargo de la doctora Mercedes Ghio, secretaría autorizante, en los autos caratulados: "Martoccia Carmen Amelia y otra contra Emilio Piccilli sobre ejecución hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: Nº 863. Rosario, abril 2 de 1969. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítase al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatrocientos cincuenta mil pesos nacionales con más sus intereses y costas, estimadas provioriamente en la suma de Doscientos cincuenta mil pesos de igual moneda u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Ghio. Perez Vara. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 7 de 1969. María Luisa Perez Vara, secretaria.

Nº 1813 - 14|4 al 18|4|69

El Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario. Dr. Carlos Ricardo Badano, hace saber a los fines de notificación que en autos: "Perello, José c| Ricardo A. Berrini, ejecución hipotecaria" se ha dictado: "Nº 3165. Rosario, 18 de diciembre de 1968 Yvistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del C. P. Civiles; y resultando del informe del Registro General de esta ciudad que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA", por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes al de la última publicación, abonen el crédito reclamado de Dos millones de pesos nacionales ($ 2.000.000.) con más la de Seiscientos mil pesos de igual moneda ($600.000) estimados provisoriamente para intereses y costas; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (autos: "Perelló, José c| Ricardo Aquiles Berrini). Notifiquen Peythies". El inmueble objeto de rano y o [illegible] esta ejecución se halla ubicado en Casilda, departamento Caseros de esta provincia en calle Dante Alighieri 2122 (manzana 10, sección "A" plano oficial). Rosario, 10 de abril de 1969. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1811 - 14|4 al 18|4|69

De acuerdo a la ley 11.867, Delia Alfonsa Kircher domiciliada en España 4236 Rosario, comunica la transferencia del activo y pasivo de su parte a favor de Juan Ventola domiciliado Ayacucho 5867 Rosario en virtud disolución sociedad Alfredo Beltrami y Cía S.R.L., con este último domicilio. Reclamos: Montevideo 1906. Rosario.

Nº 1817 - 14|4 al 18|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, la secretaría que usucribe hace saber que en los autos: "Palopoli Carolina c| Juan Francisco Torres, ejecución hipotecaria", ha recaído la siguiente resolución: "Nº 894 Rosario, abril 7 de 1969". Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del C. de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e incripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y nueve pesos nacionales más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Cien mil pesos de igual moneda u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Mercedes Ghio. María Luisa Perez Vara. Rosario, abril 16 de 1969. María Luisa Perez Vara, secretaria.

Nº 1814 - 14|4 al 18|4|69

REMATE POR HECTOR MANUEL RODRIGUEZ

El señor Juez de 1a. instancia 7a. nominación Rosario, ha dispuesto en juicio: "Zárate José M y otro c| otro, cobro ejecutivo de pesos", que el martillero Héctor Manuel Rodríguez venda en pública subasta, sobre el mismo inmueble, el día 23 de abril de 1969, a las 17 horas, sirviendo la base de $ 420.000 m/n (Importe Avalúo Inmobiliario), de no haber postores con su retasa y seguidamente sin base y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, pago contado, dinero efectivo, lo siguiente: "La unidad 01 - 03 Piso primero del edificio que forma parte del lote ubicado en la calle Ricchieri entre Córdoba y Rioja, de esta ciudad, situado a los 51,96 metros de Rioja hacia el Norte, y se compone de 8,66 metros de frente al Este, por 43,30 metros de fondo; encerrando una superficie exclusiva de 57,74 metros cuadrados y una superficie de bienes comunes de 32,98 metros cuadrados; con numeración 852 de la referida calle. El inmueble registra los siguientes gravámenes: Primero: Anotada al tomo 79 I, folio 1947, Nº 117182, ordenado por el Juez de 1a. instancia civil y comercial 7a. nominación a cargo del Dr. Edmundo J. Manavella autos caratulados: "Borghi Angel c| otro, Juicio ejecutivo", por la suma de $ 50.000. Entrado en fecha 29 de agosto de 1967. Segundo: Anotada al tomo 80 I, folio 388, Nº 74020, ordenado por el Juez Luis H. Beltramino, juzgado de Paz Letrado 7a. sección autos: "Palacios Carlos R. y Edgardo H. c| otros, apremio", por la suma de $ 30.000. Entrado en fecha 7 de marzo de 1968. Tercero Anotado al tomo 72 E, folio 865, Nº 75066, ordenado por el Dr. Alejandro R. Dadidovich, juzgado 1a. instancia civil y comercial 1a. nominación, autos: "Acquaviva Alfredo c| otro, embargo preventivo", por la suma de $ 134.060. Entrado en repartición en fecha 16 demayo do 1963. Cuarto: Anotado al tomo 73 E, folio 922, Nº 79844, ordenado por el Dr. Alberto E. Navarro, juzgado de 1a instancia civil y comercial 3a. nominación, autos: "Colombo Berra Ernesto E. M. c| otro", por la suma de $ 65.000. Entrado en fecha 1º de junio de 1964. Quinto: Anotado al tomo 74 E, folio 941, Nº 89326 ordenado por el Dr. Carlos Perel juzgado 1a. instancia 4a. nominación por la suma de $ 200.000. Entrado en fecha 25 de junio de 1965 y ampliación anotada al tomo y filio mencionado, Nº 108339, mismo juzgado por $ m/n 80.119,35. Entrado en fecha 2 de septiembre de 1966. Sexto: Anotado al tomo 75 E, folio 453, Nº 67927, ordenado por el Dr. Carlos Ricardo Badano, juzgado 1a. Instancia 5a. nominación autos: "Strazza Guillermo c| otro", por la suma de $ 500.000. Entrado en fecha 29 de marzo de 1966. Séptimo: Anotado al tomo 75 E, folio 661 Nº 75973, ordenado por la doctora Zulema Staffieri juzgado 1a. instancia 8a. nominación juicio: "Droguería Nueva Mayo SRL. c| otros, juicio ejecutivo", por la suma de $ m/n 2.765.701,85. Entrado en fecha 2 de mayo de 1966. Octavo: Anotado al tomo 75 E, folio 662, Nº 75974, ordenado por el Dr. Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal a cargo del juzgado Nº 11, "Luchetti S.A. de Ahorro y Préstamo para la vivienda c| otro, ejecución hipotecaria" por la suma de moneda nacional 1.022.157. Entrado en fecha 2 de mayo de 1966. Noveno: Anotado al tomo 75 E, folio 702, Nº 73094, ordenado por la doctora Zulema Starffieri juzgado ya mencionado autos: "Droguería Nueva Mayo SRL. c| otro inhibición general" por la uma de $ 178.000 m/n. Entrado en fecha 20 de abril de 1966. Décimo: Anotado al tomo 76 E, folio 2068, Nº 148604, ordenado por el Dr. Armando Luis Grado juzgado 1a. instancia 7a nominación autos: "Zárate José M. y otro c| otro, cobro ejecutivo de pesos", por la suma de $ 209.383. Entrado en fecha 6 de noviembre de 1967, e hipoteca a favor de "Luchetti S.A. de Ahorro y Préstamo para la vivienda", por la suma de $ 862.157. Se fecha 25 de junio de 1965, anotada al tomo 304 B, folio 466, Nº 95589. Comisión 3 % comprador, quién abonará el 10 por ciento en el acto y el saldo al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 31 de 1969. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 1818 - 14|4 al 16|4|69

REMATE POR LEO A. QUINN

Orden Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Caprile Alfredo y otros contra otro, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn subaste el día miércoles 7 de mayo a la s16 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el Nº 8 en el plano del ingeniero don Pedro B. Campra, fecha septiembre de 1935, está ubicado en el Boulevard Avellaneda entre las calles Urquiza y San Lorenzo a los 12,99 metros de la calle San Lorenzo hacia el Norte y se compone de nueve metros 38 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 65 centímetros de fondo, en cada uno de sus costados Norte y Sud y nueve metros 32 centímetros en su contrafrente al Este, encerrando una superficie total de 202,43 metros cuadrados, lindando: por su frente al Oeste con el Boulevard Avellaneda; al Norte con el lote Nº 7; al Este con parte del lote Nº 10 y al Sud con el lote 9. Base Quinientos nueve mil pesos nacionales que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Copia escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los Sres. interesados, en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate en dinero efectivo o cheque certificado, el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo, con excepción de la persona determinada en la resolución de folio 126, punto 3º que deberá entregar el 20 %. De acuerdo a los escritos obrantes a folio 127 y 128 de estos autos, el inmueble se ofrece de acuerdo a las condiciones previstas en el A, t. 504 del Cod de Procedimientos, con la salvedad que los ocupantes tedrán un plazo de 60 días a partir de la fecha del remate para la desocupación del inmueble. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo el gravamen que se ejecuta por $ 1.350.000 m/n y los siguientes embargos: ordenados por este mismo juzgado en los autos del rubro por $ 1.700.000 y otro ordenado por el Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, autos Pérez y otra contra otro, juicio ejecutivo por $ 300.000. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Rosario, abril 10 de 1969. Aurora M Santi, secretaria.

Nº 1819 - 14|4 al 18|4|69

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. sección, a cargo del Dr. Alberto Costa secretaría del autorizante, se ha dispuesto lo siguiente: "Nº 397. Rosario, marzo 19 de 1969. Y vistos: Considerando: Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución y en consecuencia condenando a los señores Matías Errazuriz y Josefina Errazuriz de Gómez, sus sucesores, representantes legales y|o actuales propietarios a escriturar a favor del señor Vittorio Cipollone dentro del término de 10 días, el inmueble que se refiere el boleto de compra venta motivo del presente juicio, o sea un lote de terreno ubicado en Villa Diego, manzana 10, lote 23, calle 16 entre 1 y 3, compuesto de Ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por Treintinueve metros, trinti ocho centímetros de fondo, totalizando 341.030 metros cuadrados, bajo apercibimiento de ser otorgada por el juzgado si así no lo hicieren. Con costas. Regulo los honorarios del Dr. Alberto Plácido Bernardini por sus trabajos de fs. 3|4|6, en la suma de Setecientos pesos nacionales. Regulo los honorarios de los Dres. Daniel J. Aguilar y D. Oscar Rodríguez en la suma de Dos mil doscientos pesos nacionales, en proporción de ley, todos con noticia de Caja Forense. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por el término de ley, en los diarios ya designados en autos a fs. 9 vto. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos: Costa Fantoni "Cipollone Vittorio c| Matías Errazuriz y otro medidas preparatorias". Fortunato Fantoni secretario.

Nº 1810 - 14|4 al 15|4|69

REMATE POR ROBERTO SERRANO

Por disposición Juez 1a. instancia civil y comercial 6a. nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber: Que en autoe: "Guerrero Automotores SA contra otros, ejecución de prenda", (Exp. 18|69) se hadispuesto que el martillero Roberto Serrano venda en pública subasta con la base de $ 969.450 m/n, el sábado 26 de abril de 1969 a las 10 horas, en la puerta del juzgado de Paz de San Lorenzo, y de no haber postores, seguidamente sin base, un camión usado marca FARGO año 1963 carrocería carga general 4.45 m. distancia entre ejes, motor Perkins modelo 6 - 305 Nº PA 6108280 patente FH 0004 de Santa Fe, en el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta por faltas o insuficiencias ya que el vehículo estará a la vista. Transferencia y patentamiento por cuenta del comprador. Pago total inmediato y comisión 10 % en dinero efectivo todo. Ha sido habilitado el feriado del día de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 9 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1812 - 14|4 al 16|4|69

AVISO LEY 11.867

Se hace saber al público en general que por convenio privado, los componentes de la sociedad "Broda y Cía. S.C.C.", señores Samuel Alfredo Broda y Ernesto Liberale Zanella, que funciona en calle Santa Fe al Nº 1261 oficina 220 de esta ciudad, con representación y|o distribución de productos alimenticios, de común acuerdo ha quedado totalmente disuelta y extinguida, haciéndose cargo del activo y pasivo el ex socio señor Samuel Alfredo Broda. Para reclamos: calle Rioja 1150, piso 3º depto. 3|4 de esta ciudad, dentro del término de ley. Rosario, abril 4 de 1969.

Nº 1804 - 14|4 al 18|4|69

REMATE POR EDUARDO LAURIA

Por disposición del señor Juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 7a. nominación secretaría del infrascripto, de esta ciudad, en los autos caratulados: "Automotores Zeballos S. R.L. c| otros, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Eduardo Lauria proceda a vender en pública subasta el día 25 de abril de 1969 a las 16 horas en calle Cochabamba 1842, con la base de Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos nacionales en efectivo entrega inmediata más la comisión de ley y de no haber postores seguidamente sin base, un automóvil marca Studebaker modelo año 1947 sedán 4 puertas motor Nº 289.370 sin funcionar. lo que se publica a sus efectos. Rosario, abril 10 de 1969. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 1805 - 14|4 al 16|4|69

Se hace saber, de acuerdo a la ley nacional Nº 11.867, que el señor Raúl Oscar Rigon, domiciliado calle Almafuerte Nº 1293, de esta ciudad, vende a la señora Ada Carola Bragagnolo de Ruiz, domiciliada Avenida Alberdi Nº 774, de esta ciudad, su parte que tiene y le corresponde en el negocio dedicado a la venta de artículos para hombre y sport, denominado "Rondeau Sport" establecido en esta ciudad, Boulevard Rondeau Nº 2299. Reclamos de ley: Escribanía Carboné, Pte. Roca 731. Rosario,

Nº 1803 - 14|4 al 18|4|69

REMATE POR ALBERTO L. BLACONA

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, la secretaría que suscribe nace saber: Que en los autos: "Rapoport y Cía S.R.L. contra otros, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Alberto L. Blacona, proceda a vender en pública subasta el día viernes 25 de abril a las 16.10 horas en el local de calle Mendoza Nº 608 lo siguiente: Una heledera eléctrica marca "Franklin" modelo F.R. 1220 Nº 289 equipo marca "Franklin" Nº 289. Sale a la venta con la base ordenada de pesos m/n 80.750. Y si no hubiere postores seguidamente sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 9 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1802 - 14|4 al 16|4|69

JOSE BONEL

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge Jisé Elena, se hace saber: Que en los autos caratulados: "Suarez Americo y otro c| Manuel Cotonat; desalojo", se ha dispuesto que el martillero señor José Bonel venda en pública subasta el día 24 de abril del cte. año a las 17 horas, sobre el mismo inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Freyre Nº 1059 con base de $ 321.000 m/n c|l. que es el avaluo para el pago del impuesto inmobiliario en caso de no haber interesados seguidamente con base retrasada 25 % y|o 3a. subasta sin bas de un inmueble que se compone de los siguientes terrenos: 1º) Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Alberdi, designado con el Nº 16 en el plano archivado en el Registro General bajo el Nº 42.152 del año 1931, ubicado dicho lote en la calle Marcelino Freyre entre las de Zelaya y Valentín Gómez, a los 34,48 mts. de Valentín Gómez hacia el Este compuesto de 8,62 mts. de frente al Norte por 34.98 mts. de fondo lo que forma una superficie de 301,53 m2., lindando; por su frente al Norte con la calle Marcelino Freyre, por el Oeste con el lote 15, por el Sud con parte del lote 9, ambos del mismo plano y por el Este con más terreno de la misma manzana. 2º) Otra fracción de terreno situada en el pueblo Alberdi de esta ciudad, la que es parte y forma los fondos de los lotes designados con los números 8 y 9 de la manzana número 56 en el plano archivado en el Registro General bajo el número 42.152 año 1931, ubicado en el centro de la manzana a continuación del lote descripto precedentemente a los 34,98 mts. de la línea de edificación de Marcelino Freyre hacia el Sud y compuesta de 8,62 mts. en cada uno de sus costados Norte y Sud por 17,24 mts. en los del Este y Oeste, lindando: al Oeste con el resto de los mismos lotes Nº 8 y 9 de don Lucio Alfredo Arias, al Sud con los fondos del lote Nº 1, al Este con más terreno de la misma manzana y al Norte con los fondos del lote Nº 16 del señor Roberto Bornemann, hoy de los vendedores. Del informe del Registro General consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Registra la siguiente inhibición: Primera: Anotada al tomo 80 I, folio 1184, Nº 94239 mandamiento de fecha 26 de abril de 1968 ordenado por el señor Juez a cargo del juzgado Federal Nº 2 en autos caratulados: "Gobierno de la Nacón (Instituto Nacional de Cinematografía) c| Cotonat Jorge, Cine Alberdi, apremio", por la suma de $ 4.900 m/n entregado en esta repartición el día 17 de mayo de 1968. Segunda: Anotada al tomo 80 I, folio 1371, Nº 99307 mandamiento de fecha 30 de mayo de 1968 ordenado por el señor Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1 en autos caratulados: "Fisco Nacional (D.G.I.) c| Manuel Cotonat e hijos (Jorge Manuel Cotonat) s| apremio", por la suma de $ 982.312 m/n entrado en esta repartición el día 4 de junio de 1968. Se registran además los siguientes embargos sobre lo deslindado: Primero: Anotado al tomo 77 E, folio 625, Nº 83998, mandamiento de fecha 5 de abril de 1968, ordenado por el señor Juez de 1a. instancia civil y comercial 2a. nominación en autos caratulados: "Suarez Américo y otro c| Manuel Cotonat, desalojo", por la suma de $ 70.000 entrado en esta repartición el día 10 de abril de 1968. Segundo: Anotado al tomo 77 E, folio 1345, Nº 107.073, mandamiento de fecha 28 de junio de 1968, ordenado por el señor Juez de 1a. instancia civil y comercial 11a. nominación en autos caratulados: "Suarez . Américo y otras c| Manuel Cotonat, cobro de alquileres", por la suma de $ 230.000 m/n entrado en esta repartición el día 1º de julio de 1968. Se registra también la hipoteca a nombre del demandado y sobre el inmueble deslindado aparece la siguiente hipoteca inscripta al tomo 303 B, folio 460, Nº 111278 otorgada con fecha 3|9|65 ante el escribano A. Médici por la suma de Quinientos cincuenta mil pesos m/n a favor de Adelina Cozzi de Otero domiciliada en Freyre Nº 1059 de esta ciudad; Nélida Beatriz Otero de Fernández domiciliada en Arenales 2765 de la Capital Federal y Raquel Adela Otero domiciliada en Billinghurst Nº 1645 de la Capital Federal. Se buscó desde 1958 a la fecha. Agregado en autos se encuentran los títulos hipotecarios a disposición de los interesados en secretaría no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los títulos una vez efectuada la subasta. Seña 10 % en efectivo en el acto saldo a aprobarse en el remate. Comisión de ley a cargo del comprador en dinero efectivo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario abril 9 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

Nº 1808 - 14|4 al 16|4|69

A los fines ley 11.867 Adolfo Figueroa Ortiz,, domiciliado Richieri 38 de Rosario, hace saber que vende a Nelde Coluva, domiciliada en Mendoza 1191 su negocio de almacén de Riccheri 38 de Rosario. Reclamos a compradora en término de ley en su domicilio.

1828 15|21|4|69

REMATE POR JOSE RUTO

Por orden Juez 1ª instancia, sexta nominación, la secretaría que suscribe hace saber: "Que en los autos Casa Leone, Establecimiento de Música SRL, c|. otro, ejecución de prenda (Exp. 101|69)", dispúsose que el martillero Sr. José Ruto, subaste el 24 de abril de 1969, a las 15.15, en calle Pte. Roca 1855, Rosario, con la base de $ 100.000 m|n. y si no hubiere ofertas seguidamente en 2ª subasta, sin base, al contado y mejor postor "Un televisor CBS Columbia Model o 1819 23' Nº 350816" usado y estado que se encuentra. Estando a la vista y pudiendo ser revisado no se admitirán reclamos posteriores a la subasta. Comisión de ley, todo en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, marzo 28 de marzo de 1969. — María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1824 15|17|4|69

FARMACIAS DE TURNO (6)

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	América	Pellegrini y 1º de Mayo	62387
	Astral	3 de Febrero y 25 Diciembre	41506
2a.	Centenario	Corrientes y Urquiza	67870
3a.	Bristol	Entre Ríos 1498	60444
	Popular	San Luis 1030	68487
	Spilimbergo	Rioja y Corrientes	68235
4a.	Santa Cecilia	Catamarca y Balcarce	43703
5a.	Del León	Córdoba y España	21655
	Conde	San Juan y Alvear	40503
	Salvatore	Italia y Mendoza	21683
6a.	Demestri	Ocampo 86	80429
	Flory	Laprida 2010	87090
7a.	Piuss	San Martín y Ocampo	81779
8a.	Congreso	Pascual Rosas 913	39—0721
	San Agustín	Iriondo 1604	
	San Román	Bv. Avellaneda y Córdoba	39—9515
	Santa Anita	Bv. Avellaneda y Pellegrini	39—7469
	Sarmiento	Córdoba y Rodríguez	39—2521
	Tolca	Mendoza 3025	39—1532
9a.	Cicuiani	Cafferata 594	
	Barea	Salta y Ovidio Lagos	39—2381
10a.	Valebella	Iguazú 175	39—1205
11a.	El Fénix	José Ingenieros 898	39—1416
	French	French esq. Díaz Vélez	39—2908
	Sorrento	Alberdi y Génova	39—1236
12a.	Buigues	Bulevar Rondeau 4101	
	Del Indio	Superi 794	55—0768
	Marull	Marull 498	39—0741
	Facchini	Ricardo Núñez esq. Maza	
13a.	San Luis	Ayacucho 5558	102—87
	Bureu	Avenida Uriburu 901	
15a.	Tolosa	Avenida Caseros 4240	39—2009
16a.	Pompeya	Mendoza 5165	56293
	Social	Mendoza 6571	56307
17a.	Arijón	Entre Ríos y Avda. Arijón	102—769
	César	Saavedra y Paraguay	83744
	Del Sud	San Martín 3998	89223
	Dina	Uruguay 1901	86412
18a.	Forzani	Abanderado Grandoli 4099	
	Okon	Alem 3435	83335
19a.	Bertero	Fermín Rodríguez 6898	57600
22a.	Heredia	General Mosconi 3510	
24a.	Luciani	Cipriano Benítez 3136	

El señor Juez de 1ª instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Italo Carignan' por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de abril de 1969. — Marta S. Strada, secretaria.

Nº 1825 15-28|4|1969

El señor secretario que suscribe hace saber que por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación en los autos caratulados "Francipane Miguel c|: Carlos D'Angelo y otro, cobro de pesos" se ha dictado el siguiente proveído: "Rosario, abril 7 de 1969. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos últimos con certificación actuarial. Atento lo solicitado e informando el actuario que el demandado Carlos D'Angelo (hijo) y los sucesores del co-demandado Santos Geraldi no han comparecido a estar a derecho decláraseles rebeldes y para nombramiento de abogado defensor de oficio señálase la audiencia del día 25 del corriente mes y año a las 10 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. J. J. Elena. Felipe Rodini. En consecuencia se notifica a los demandados Carlos D'Angelo y a los sucesores de don Santos Garaldi que han sido declarados rebeldes y que se ha designado la audiencia del próximo 25 de abril, a las 10 horas, para el nombramiento de defensor de oficio. Quedan los mismos notificados. Rosario, abril 11 de mil novecientos sesenta y nueve. — Felipe Rodini, secretario.

Nº 1826 15-16|4|1969

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décimotercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Justo Romero, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Exp. 737|69. Romero, Justo|Declaratoria de herederos. Rosario, abril 10 de 1969. — Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

Nº 1827 15-28|4|1969

Se hace saber a los efectos dispuestos por la ley nacional Nº 11.867 que la "Empresa T.A. T. A." Soc. de Resp. Ltda. con domicilio en esta ciudad en calle Cafferata 702, dedicada al transporte automotor de pasajeros, venderá parcialmente su Fondo de Comercio a favor de "T.A. T. A." Transportes Automotores Terrestres Argentinos, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial con domicilio en la Capital Federal en la calle Guanahani 420. Interviene en la operación el escribano Raúl Capdet, a quien debe dirigirse cualquier reclamo, en sus oficinas calle Córdoba 1433, tercer piso, Rosario.

Nº 1829 15-21|4|1969

Por disposición señor Juez de primera instancia de la cuarta nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Cassineri Vda. de Bianchi, Esther F. y otros c|. Manuela M. Casella Vda. de Lanza y otros Preparación de Vía Ejecutiva-Escrituración", se cita y emplaza a Manuela María Casella Vda. de Lanza; Rosa nocencia Casella de Balbi; Teresa Casella de Balbi; Juan Carlos Casella; Ana Carmen Casella de Consiglio; Juana Anastasia Casella de Saita y|o sus sucesores Rosa Margarita Saita de Bianchi, Emilia Saita de Abad Elena Saita de Marmo, Inocencio Saita, Juana Saita de Mancinelli, Juvenal Saita y Alberto Saita; Miguel Fermín Casella y|o sus sucesores Teresa Dilda Casella, Alberto Casella, José Casella, Arnaldo Casella y Juan Casella; y Juan Celestino Casella y|o sus sucesores Alborada Clua de Casella, Juan Casella, Jorge Casella, Rubén Casella, y Miguel Casella: a la primera por diez días y a los segundos por tres días, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los presentes autos bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, abril 10 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 1832 - 15|4 al 17|4|69

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Héctor J. Barés, secretaría del autorizante, hace saber que en autos: "Calatroni de Ossemani Leonor Victoria, c| Ardoino Atilio Cardarelli; Ej. hipotecaria", se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 969. Rosario, 9 de abril de 1969". Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la larte demandada e inscripta también la hipoteca ejecutada. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Un millón seicientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta pesos nacionales, más sus intereses y costas, estimado provioriamente en la uma de Quinientos mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Barés; Gorosito Martínez. Se hace constar que el inmueble hipotecado, motivo del presente juicio corresponde a un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, señalado con la letra A en el plano Nº 21.297 del año 1959, ubicado en calle Marcos Paz entre las de Cullen y Fraga, a los 39,15 mts. de Fraga hacia el Este, y mide 8,43 mts. defrente al Norte por 39,50 mts. de fondo, lindando por su frente Norte con calle Marcos Paz, al Este con lote "B" y al Sud con propiedad de Carpanetto y al Oeste con propiedad de Antonio Camiletti, cuyo dominio consta al tomo 277 B, folio 1033, Nº 81783 Dto. Rosario. En consecuencia se cita y emplaza al deudor y|o terceros adquirentes si los hubiere y demás interesados, por el término y bajo los apercibimientos decretados. todo lo cual se hace saber a sus efectos legales. Rosario, abril 11 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 1833 - 15|4 al 21|4|69

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición Juez 1a. instancia civil y comercial 4a. nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Nizzo Enrique J. c| otro s| ejecución prendaria", (Exp. 752 - 1968), el martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, rematará en las puertas del Juzgado de Paz de Casilda, el miércoles 30 de abril, a las 11 horas, año 1969, un automóvil marca Ika Torino 300, carrocería Nº 01973, con motor Tornado OHC 181 de 122 H.P. Base venta: $ 985.600 m/n (saldo crédito prendario). De no haber postores por la misma, treinta minutos después, se efectuará una segunda subasta, sin base, mejor postor, pago contado acto remate, precio compra más comisión de ley al martillero, dinero efectivo o cheque certificado. Venta a la vista y en estado en que se encuentra, advirtiéndose que no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza una vez realizada la subasta. Gastos transferencia, impuesto automotor u otros si los hubiere a cargo del comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a efectos legales. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 1834 - 15|4 al 17|4|69

REMATE POR ALBERTO ANGEL VILLEGAS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado 3a. sección, el secretario que suscribe hace saber qu n los auto caratulados: "Benito, C. y H. SRL c| otros, cobro de pesos", se hadispuesto que el rematador señor Alberto Angel Villegas proceda a vender en pública subasta el día 22 de abril, a las 17 horas, en el local cedido de la calle Laprida 533 lo siguiente: Un televisor marca Raleig, 21 pulgadas, gabinete de madera; una heladera eléctrica, marca Siam de 10 piés, conjelador vertical; una estufa a kerosene a gota, marca Volcán, gabinete de latón. Todos estos bienes están en funcionamiento. La venta se efectuará sin base, al contado y mayor postor más la comisión de ley; con entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 14 de 1969. Raúl A. Ragazzo, secretario.

Nº 1830 - 15|4 al 17|4|69

A efectos de la ley 11867 se hace saber que el señor Pascual Villalba y la señora Rosalía Zingale de Villalba venden al señor Arturo Morales el negocio de Bar ubicado en calle Santa Fe Nº 2298 y Alvear Nº 699. Reclamos por el término al comprador en calle Alvear Nº 699. Rosario.

Nº 1835 - 15|4 al 21|4|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Verdier, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 14 de de 1969. José María Serralunga, secretario.

Nº 1836 - 15|4 al 28|4|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Pautasso, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 11 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 1831 - 15|4 al 28|4|69

Ayudita del CRONIGRAMA

LETRA R-2 — VERTICAL 38
Solución: S. A.

"Oliver" Ganó el "Oscar" y Katherine Hepburn fue Premiada por Tercera vez

HOLLYWOOD, 15. — "Oliver", versión cinematográfica de una comedia musical de gran éxito en Broadway y basada en el "Oliverio Twist" de Charles Dickens, es la cinta que ha ganado el "Oscar" de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood como la mejor película hablada en inglés y estrenada en 1968.

Por tercera vez en la historia de la dorada estatuilla, ésta ha sido adjudicada a Katherine Hepburn, quien ya la ganó hace más de tres décadas con "Gloria de un día" y la obtuvo el año pasado a través de su labor en "¿Sabes quién vino a cenar?". Pero este año la gran actriz ha alcanzado el premio compartido. Quien divide con ella ese honor académico es una debutante, Barbra Streisand, la cual lo ha merecido por su trabajo en otra producción también musical, "Funny Girl", perteneciente, como la anterior, al sello Columbia Pictures. Esta vez, pues, el galardón a la mejor actriz del año se reparte entre esas dos artistas.

El inglés Carol Redd es quien se ha llevado el "Oscar" a la mejor dirección. Le ha correspondido por su realización en la ya citada "Oliver". Como mejor actor quedó consagrado, por "Charly", Clift Robertson, quien llega a esa alta jerarquía luego de una carrera ya bastante larga ante las cámaras y en la que nunca había logrado hasta ahora interpretaciones de tan alto relieve. Los "Oscar" para artistas de reparto correspondieron a Ruth Gordon, por su creación como característica en "El bebé de Rosemary", y Jack Alberton, con "El tema fue rosas". Entre las distinciones de mayor importancia que siguen a las indicadas, cabe agregar el premio a la mejor película extranjera, que recayó en la producción de origen ruso "La guerra y la paz", extensa adaptación fílmica de la novela homónima de León Tolstoy.

Un Productor que Quiere Realizar Cine Diferente

No tardaremos en ver, seguramente, la película titulada "Duffy, el único", una cinta que la crítica europea y norteamericana ha calificado, por lo menos buena parte de ella como una "obra fílmica nueva, extraña y desconcertante". Por lo pronto, tiene algo de esto en el caso del productor, ya que no son muchos entre sus colegas quienes, como él, tratan de trabajar en la línea de un cine diferente.

El productor Martin Manulis, explica del siguiente modo por qué decidió encarar su realización: "Después de leer el libreto quedé atraído por su frescura, sus sorprendentes caracteres, tanto los jóvenes como los mayores, su tipo dislocado y lo fascinante de su aventura.

"También me cautivó la sustancia narativa con el tratamiento contemporáneo del libreto. Yo creo, que aunque el arte visual en materia de cinematografía ha avanzado mucho, la industria todavía debe realizar más búsquedas interesantes... y si se combona lo que se va a decir con la manera en que se dice, se puede lograr un film bueno. Creo que lo hemos obtenido con "Duffy, el único", en el que se hace un comentario bien claro de lo que es la juventud de hoy".

¿Quién es Duffy? Un americano exilado por su propia voluntad en Tánger, que se dedica a esculpir cosas raras, a hacer el amor, a vivir sin pensar y a divertirse, aún peligrosamente, cuando la ocasión le atrae. Un buen día se encuentra invitado a participar en un "negocio" que puede ser calificado por todos los expertos en cuentos, estafas y trucos, como "absurdamente imposible".

Pero precisamente por esto, por ser "absurdo" y ser "imposible", Duffy se aviene a integrar la pandilla y de allí arrancan la serie de hechos que hacen de "Duffy, el único", una narración singular.

Filmada en el puerto de Almería (España), el elenco aprendió allí a conocerse y estimarse. Encabezado por el simpático James Coburn, están además el sofisticado y mundano James Mason y la modernísima Susannah York. Y cerrando el grupo protagónico, dos "hippies" como rara vez se vieron —dicen— en película alguna: James Fox y John Alderton.



La gran actriz Katherine Hepburn ha recibido su tercer "Oscar", aunque esta vez ha sido compartido con una nueva figura cinematográfica.

Un Misterio que Preocupa Después que Finaliza la Cinta: "El Bebé de Rosemary"

Lo más probable es que cuando en la sala del Gran Rex se enciendan las luces al concluir "El bebé de Rosemary", los espectadores más impresionables miren desconfiados a su alrededor temerosos de que, entre quienes están allí, haya alguien que pertenezca a la "familia" de los Castevets y del doctor Sapirstein. Desde luego, hasta los que no sean tan impresionables, quedarán íntimamente sacudidos durante un buen rato por lo que extraña este trágico misterio sobre el que Roman Polanski, con elevación de director de primerísima línea, ha construido su película, producida por William Castle y dada a conocer por la Paramount en la citada sala.

La originalidad del tema tiene una exacta correspondencia en el plan expositivo que sigue este realizador. Nada de tremendismos ni truculencias efectistas. El caso de Rosemary lo desenvuelve Polanski utilizando un procedimiento excelente para apoderarse inmediatamente del interés del público y acrecentarlo sin cesar a través de las dos horas y cuarto que dura la exhibición. Conseguir esto, alcanzar que en todo ese tiempo no decaigan un momento el ritmo y la tensión dramática en la pantalla y que, como consecuencia, el que está viendo la película se sienta cada minuto que pasa más atraído por el relato, ya constituye, por sí solo un mérito que está muy próximo a lo excepcional. Lo consigue Polanski trabajando sobre la protagonista. Es ella sola la que va sirviendo de guía por este inquietante —y en nivel máximo— camino que lleva a la resolución del enigma. Sólo Rosemary, a través de sus sucesivos y horribles descubrimientos, conducirá al espectador hasta la revelación del espantoso secreto. Cuando esta mujer advierta que no se trata de una alucinación lo que la obsesiona, irrumpirá con un desenlace de formidable fuerza y emoción, la total revelación de la posesión satánica.

En todas partes donde se ha estrenado, esta cinta ha obtenido un éxito fuera de lo común. Está justificado por la destreza de la dirección y por el impetuoso vigor del tema, que es de los que dejan desasosegados al que de verdad se ha dejado atrapar por la película.

Muy buena toda la labor del reparto, a partir de una Mia Farrow insuperable en este papel. Ha estado dirigida con talento, pero ella lo ha puesto también por su parte y generosamente. John Cassavetes, Ruth Gordon —que ha ganado aquí el "Oscar" como actriz de reparto—, Sidney Balckmer y Ralph Bellamy se merecen también el elogio sin cortapisas.

REPOSO PARA LIZ TAYLOR

LOS ANGELES, 15. — Se ha confirmado por un vocero de la administración del hospital Cedros del Líbano, que los médicos a quienes consultó desde Puerto Vallarta Elizabeth Taylor acerca de su enfermedad, le ordenaron que permaneciera en la villa que posee en ese lugar de México y guardara dos meses de reposo absoluto. Como los médicos conocen la dolencia crónica que afecta a la estrella con trastornos en la columna vertebral, no fue necesario un nuevo reconocimiento y la orden de descanso la enviaron a través de una carta. Liz se encuentra en su lujosa residencia mejicana acompañada por su esposo, Richard Burton, y sus hijos.

Alberto Ginastera Dijo Mucho Sobre "Bomarzo"

Una sala repleta, la de la Fundación "Héctor I. Astengo", con gente de pie a lo largo de un par de horas. En un ángulo del escenario, detrás de una mesa, Alberto Ginastera, leyendo y, de cuando en cuando, hablando para aclarar algún concepto o recordar una anécdota. Los que iban a escuchar hablar de su "Bomarzo" no quedaron defraudados. El autor dijo mucho, y muy claro, sobre su obra. Desde el porqué la escribió y el cómo la escribió, hasta lo que supuso su estreno en Wáshington —ha sido la primera ópera presentada en estreno mundial sobre un escenario de la capital norteamericana— y luego, en una evocación donde un pequeño dejo de amargura quedó oculto por una capa de jugoso humor, todo lo relacionado con la prohibición del estreno de "Bomarzo" por las autoridades municipales de Buenos Aires. Con aguda gracia y fino acento satírico, glosó gran parte de los considerandos de la comisión calificadora cuyo informe sirvió de base para aquella disposición.

Tras lo que formalmente puede denominarse como conferencia, fue proyectada una serie de diapositivas en colores que, comentadas por Ginastera, permitieron al público tener una idea resumida del desarrollo de la obra sobre el escenario. Por último, iniciándola con el impresionante y sobrecogedor preludio, el maestro ofreció una selección de grabaciones con diversos pasajes de su partitura.

Los calurosos aplausos del final —varias veces se escucharon también durante la disertación— obligaron al maestro a retornar al escenario luego de haber concluido esta conferencia audiovisual con la que ha iniciado su actividad la institución juvenil Núcleo.

Esta noche, a las 21.30, el prestigioso compositor hablará en el mismo escenario para dictar la primera clase del cursillo que ha organizado dicha entidad sobre la música actual. El tema elegido se titula "Introducción a la música de nuestra época".

Exhibición en el Ateneo Foto Cine

Esta noche, a las 20.30, en el Ateneo Foto Cine Rosario, ubicado en calle Sarmiento 1074, piso 2º, se llevará a cabo una proyección de diapotivas correspondientes al ciclo "Arte Argentino - Imagen y Sonido", producido por el Fondo Nacional de las Artes y distribuída por el Centro de Comunicaciones Audiovisuales del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario.

Esta proyección será comentada por la profesora Beatriz Vettori, recientemente becada por el Fondo para el estudio de las artes visuales. Como es norma de la entidad, la entrada será libre y gratuita.

EL POZO DE LA DICHA

7 P	4 A	5 B	3 G	6 P	8 C	2 A	4 C	7 R	3 R	5 U	6 R	8 O
2 L	6 I	7 I	8 M	4 T	5 E	3 A	6 M	5 N	2 E	8 P	4 U	7 M
8 D	5 A	3 T	2 G	7 O	6 O	4 A	8 A	3 A	6 S	7 S	5 U	2 R
7 E	2 I	4 S	6 E	8 S	3 G	5 T	2 A	7 S	4 M	8 R	3 A	6 S
8 E	3 N	7 P	5 I	2 E	4 U	6 P	3 A	8 G	5 L	2 N	7 E	4 X
4 S	5 I	2 A	6 E	8 A	3 N	7 R	4 O	2 M	6 R	3 C	8 L	5 D
3 I	6 A	7 A	4 L	5 A	2 O	8 O	5 D	3 A	7 N	4 O	2 R	6 N

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Ayudita del CRONIGRAMA

Letra R-2 — Vertical 15

Solución: SAS

Ayudita del "CRONIGRAMA"

LETRA R-2 — HORIZONTAL 7

Solución: CLIPERCITO



Diserta Ulises Petit de Murat

El departamento de cultura y humanidades del Instituto "J. N. Bialik" presentará, pasado mañana, a las 21, al escritor Ulises Petit de Murat, quien disertará sobre el tema "El Santo de la Espada en el cine".

El nombrado es coautor del libro de la película "Martín Fierro" y también del guión del "Santo de la Espada", realizaciones fílmicas ambas dirigidas por Leopoldo Torre Nilsson y protagonizada por Alfredo Alcón. La entrada será libre.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y VARIEDADES

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.30 hs. Inicia su temporada 1960, con un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por su maestro Jorge Rotter, actuando como solista el violinista uruguayo Jorge Risi. Los localidades son sin numerar y se ocuparán por orden de llegada.

LA COMEDIA — Viernes, a las 22 hs. "De España al cielo", conjunción musical de zarzuelas, operetas, danzas y leyendas de España, protagonizadas por un extraordinario elenco. Localidades en venta.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. "El tango está en el Olimpo" con Roberto Goyeneche y el poeta de las cosas nuestras Héctor Gagliardi "Tango ballet" la cancionista y actriz Marisa Galli (Esp. apto para todo público). Localidades numeradas en venta de 9 a 12.30 y de 16 a 20 horas.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Hoy a las 21.30 "Introducción a la música de nuestra época", intérprete Ginastera Lunes 21 "Nueva grafía y teatro musical" Gandini Lunes 28 "Los medios electrónicos en la música actual", Kropfl Entrada general $ 200 (Vale por las 4 funciones) Auspicia: "Núcleo".

PALACE — $ 200 c/i. 16. 19.30 y 22.55: "Suecia, infierno o paraíso", y 17.35 y 21: "Maravillosa Angélica", con Michele Mercier (Proh. men. de 18 años)

GRAN REX — $ 250 c/i. Suc. Arg; 16 y 20.20: "Marruecos 7", con Elsa Martinelli; 17.50 y 22: "El bebé de Rosemary", con Mia Farrow (Proh men. de 18 años)

EMPIRE — $ 200 y 150 c/i 16.15 y 20.25: "Digan lo que digan", con Serena Vergano, Noticiario EPA; 18.25 y 22.25: "Los muchachos de antes no usaban gomina", con Susana Campos (Apto para todo púb)

RADAR — $ 250 c/i. 19.20 y 22.45: "La noche del día siguiente", con Rita Moreno, y 17.30 y 21: "Champagne para dos", con Janet Leight (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 200 c/i. 17.20 y 20.50: "El gran golpe de los 7 hombres de oro", con Rossana Podestá; Suc. Arg; 19 y 22.35: "Noches placenteras", c. Gina Lollobrigida (Proh. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 120 c/i. 13 hs: "Copacabana Palace", con Sylva Koscina; "Una mujer sin precio", con Libertad Leblanc; "La adolescente impura", c. Zoe Laskaris (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 230 y 120 c/i. 16.30 y 20.50: Variedades y Sucesos; 17.15 y 21.20: "Ben Hur", con Charlton Heston y Haya Harareet (Esp. sin restricciones)

IMPERIAL — $ 230 c/i. Variedades; 16.45 y 20.30: "Caprice", con Doris Day; 18.35 y 22.25: "El dios fingido", con Candice Bergen (Proh. men. de 14 años)

CAPITOL — $ 200 y 90 c/i. 17 y 20.45: "La salamandra de oro", con Valiere Lagrange; Noticiario; 19 y 22.35: "Un desafío para Robin Hood", con Barrie Ingham (Sin restric.)

MONUMENTAL — $ 250 c/i 16.15 y 20.25: "La novia vestía de negro", con Jeanne Moreau Not. EPA; 18.25 y 22.30: "El graduado", c. Anne Bancroft (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 60 c/i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "La vida es una carrera", "Qué lata coyote de lata", "Nadie sabe para quién trabaja", "Cazador cazado"; la cómica: "Los peligros del Gordo y el Flaco"; la docum: "Un viaje a Nueva York"; los noticiarios: "Español No-Do No. 1152" y "Panamericano No. 1505" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 200 c/i. 17.30 y 21: "Macho", c. Louis Mcjulian; 19.10 y 22.45: "Réquiem para un desalmado", c. Mark Damon (Proh. men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 150 y 100 c/i. 16. 19.10 y 22.30 hs: "Corazón salvaje", con Teresa Velázquez; 17.30 y 20.50: "Cómo pescar marido", con Maricruz (Inc. men. 14 años)

SOL DE MAYO — $ 130 c/i. 13.15 hs. (Noche 19.20 hs.) "La araña verde", con Edward Powell; "25.000 millas de safari", con Ann Cornell; "Los forajidos de Deadwood", con A. Hall (Inc men. de 14 años)

URQUIZA — $ 150 y 100 c/i 19.20 hs: "Si no mato, me matan", con Melina Mercouri; 16 y 20.50: "Una condesa de Hong Kong", con Sofía Loren y 17.35 y 22.30: "Rosie", con Sandra Dee (Inc. men. de 14 años)

ECHESORTU — $ 180 y 120 c/i. 16.30 y 20.15: "Digan lo que digan", con Serena Vergano; 18.30 y 22: "Los muchachos de antes no usaban gomina", con Susana Campos (Sin restricciones)

REAL — $ 150 y 100 c/i. 19 30 hs: "Frankestein conquista el mundo", con Nick Adams; "Cinco dragones dorados", c. Brian Donlevy; "Grand Prix" con Yves Montand (Inc. men. de 14 años)

EL NILO — $ 100 c/i. 19 hs: "Cabalgata sangrienta", c Robert Herston; 20.40: "Cómo pescar un marido", Debbie Reynolds; 17.20 y 22.20: "Asesinos por karate", con Robert Vaughn (Inc. men. 14 años)

AMBASSADOR — $ 100 c/i. 16 hs: "El diario de un loco" con Vincent Price; "La persencución del zorro", con Peter Seller; "Bahía de la emboscada", con Hugh O' Brien (Inc. men. de 14 años)

AMERICA — $ 180 y 120 c/i. 16.15 y 20.20: "Digan lo que digan", con Serena Vergano; 18.25 y 22.15: "Los muchachos de antes no usaban gomina", con Susana Campos (Sin restricciones).

OPERA — $ 180 y 120 c/i. 16.30 y 20.20: "Digan lo que digan", con Serena Vergano; 18.25 y 22.15: "Los muchachos de antes no usaban gomina", con Susana Campo. (Sin restricciones)

GARDEL — $ 100 c/i. 20 hs. "Emboscado tras la ley", con Darren McGavin; 17.10 y 21.10 "Agente diabólico", con M. Richman; 18.30 y 22.30: "Texas a través del río", c. Alain Delon (Inc. men. 14 años)

ROMA — $ 60 c/i 19.30 hs. "Los 300 héroes", con Robert Egane "Vendaval en Jamaica", con Lila Kedrova; "Las vacaciones de papá", c. Maureen O'Hara. (Sin restric.)

AVENIDA (Pueblo Nuevo) — $ 60 c/i. 19.30 hs: "Los acusados", con Silvia Legrand; "La canción de los barrios", con Alicia Vignoli; "Fiebre de primavera", con Violeta Rivas (Inc. men. de 14 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
(5) Cowboy en Africa
18.— (3) La cruz de Marisa Cruces
18.30 (3) Viaje a las estrellas
(5) El tribunal
19.— (5) Rafael Heredia, gitano
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Diario Alpargatas
20.— (3) Telenoche
(5) El agente de Cipol
20.30 (3) El Special
21.— (5) La baranda
22.— (3) La familia Falcón
(5) Los invasores
22.30 (3) Mannix
23.— (5) El repórter Eso
23.15 (5) Telenoticiero 5
23.20 (5) Ironside
23.30 (3) Noticiero
24.— (3) Ruta 66
1.— (3) Pausa para el diálogo

ABROJO

Y ESO?
ES PARA SACAR LAS BOTAS
ES MUY SENCILLO! OBSERVÁ, CHE!
ZZZ

El Enfrente de Motuhora con la Invicta Argonne Concita Interés

HAY FLORES, QUE HA PROGRESADO, Y FANION, TAMBIEN TIENEN SU CHANCE

Buena reunión promete resultar la que se va a cumplir el día 20 en nuestra pista. Tendrá por base la misma el especial "Dr. Antonio F. Cafferata", que disputarán yeguas sobre la distancia de 1300 metros. La escala de peso aplicada da chances a varias y además campañas de algunas o ensayos de otras, justificarían actuaciones lucidas. Es pues muy probable que se origine lucha interesante desde la salida a la llegada.

ARGONNE

Comencemos por decir que una de las que anuncian su actuación es Argonne. Las performances de ésta en nuestra pista son muy lucidas y por otra parte en entrenamientos sigue evolucionando.

Tres salidas a la pista local le reportan otros tantos éxitos, sin mayor esfuerzo. Aurelio Palacios la mantiene en estado y espera que cantinuará la serie, aunqe en esta emergencia las rivales serán de categoría. En su última salida a la pista Argonne le ganó de un cánter y cómoda a La Lila, que será rival seria dado que ahora actúa en escala de peso más favorable.

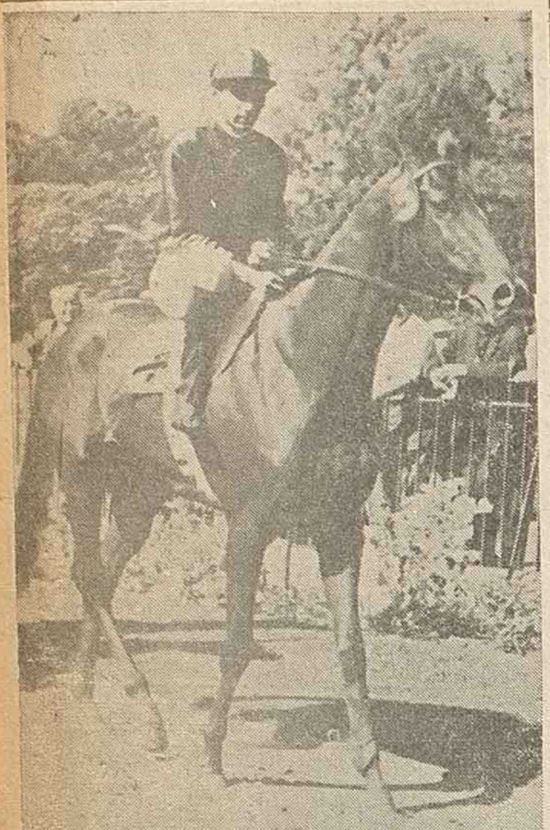
MOTUHORA

Debutó el domingo en nuestro medio. Lo hizo con gran corirda. Se impuso en este debut Motuhora a medio correr yen tiempo que nos la muestran como una pura sangre que en nuestra cancha debe realizar gran campaña. Las que derroto en 1' 24" 4 5, por medio derecho no eran de condiciones como estas. Sin embargo consideramos que la pupila de Simón S. Giménez, tiene medios como para que se la cotice favorita y le quite el título de invicta a la anterior.

OTRAS

En verdad las que hemos citado, en apariencia, son las más destacadas, pero hay otras que no se van a dejar vencer, sino empleándoles tiempo destacado. Hay Flores se impuso muy fácilmente sobre Honey Sweet (vencida el domingo por Motuhora) y tras ello ensaya mostrando evolución. Fanión les ganó a caballos el sábado y se mantiene en estado. Debuta Payanca, que en La Plata ha realizado más que discreta campaña.

Como se ve Argone, para seguir invicta y Motuhora ratificar la impresión de su éxito inicial, van a tener que prodigarse bien a fondo, pues sus otras oponentes andan corriendo mucho.



La mala actuación reciente de Gibralteco se debió a que tuvo muchos tropiezos en el desarrolo de la prueba .Van por desquite en el cotejo de aliento del domingo.

Un Cotejo de Recta que Resultará Espectacular

Varios cotejos interesantes de recta en la jornada mixta próxima. Uno de los más interesantes, por la calidad de participantes, es sin duda el denominado "Rienda", puesto que tomarán parte en el mismo animales que últimamente han ganado o desempeñado en forma destacada en competencias similares. Todo indica que desde la salida de los partidores automáticos hasta la meta habrá lucha.

ALMEJI

Toma parte en esta prueba Almeji. El tordillo ganó recientemente una de codo, en tiempo y galopando. Anteriormente lo había hecho en la recta, superando a animales de condiciones. Se lo .prepara fuera de nuestro medio. Se nos informa que viene nuevamente en estado como para justificar performance lucida.

FALLERO

También Fallero acaba de hacer centro en un cotejo de recta. Fue contra animales de menor categoría, pero en cómodo galope y tiempo destacado. Ha seguido muy bien y aquí se verá hasta donde llega su capacidad locomotiva.

Tambocho, que sigue corriendo una enormidad, el veloz Best News, el tordillo Imtro y el reaparecido Noetinger, que ya ganara en la recta local, son otros que sin duda le van a dar lucimiento a esta competición sobre todo el largo de la recta.

Un Cotejo Sabatino no se Llenó y Hubo Exito en la Reunión Oficial

Con nuevas condiciones se llamó a inscripción en una prueba del sábado, que en primer llamado no logró el "quórum" reglamentario. Las anotaciones para esta jornada son las que se consignan seguidamente:

Premio "Rayuela" - 550 Metros (No Oficial): Apagón, (Balcancito, Marillan), Beaufort, Calabar, Chaquetona, Debate, El Mame, Excelso, Gato Chico, Enhebrado, Picolino), Mandón, Mortífero, Musicanta, Princequielo, Retozadora, Zorro Negro. (60 kilos).

Premio "Relicario" - 550 Metros (No Oficial): Doliter, Marston Moor, Sabú, Sideralino, Sopor (Anulada).

Premio "Rincón" - 550 Metros (no oficial): Fallero 63, Basa, Batucana, Festuca, Gacetilla, La Mameluca, Lola Mora, Lleida, Matancera, Menuzo, Mirzita, Ña Pepa, Su Amiga, Tahua. (60 kilos).

Premio "Ruiseñor" - 500 metros (no oficial): (Ancient Jockey, El Bala), Cannes, Copahué, Charingo (Chisme, Legajo), El Chivo, El Tuti, Maguazo, Panqueque, Patronal, Pinator, Sumario, Tonómetro, Valor. (60 kilos).

Premio "Rayero" - 550 metros (no oficial): Neruda 63, Alirosa 60, Doricia 60, Ebonitilla 60, Nitalera 60, Nocnera Soy 60, Serecuerda 69, Tancacha 60, Tiquitaca 60, Vienesa 60 kilos.

Premio "Rienda" - 500 metros (No Oficial): Alyeska, Almeji 63, Imtro 63, Muñiz 63 (Tambocho 63, Rio Manso 60) Alfedoro 60, Best News 60, Drap d'Or 60, Noetinger 60.

Premio "Relámpago" - 1.600 metros (oficial): Amor 57, 57, Brabante 57, (Capelete 57, Viki Marchelo 57), Corderiño 57, Pavilo 57, Reclamo 57, Bridelo 55, Don Sebastián 55, Resol 55.

Premio "Remate" - 1.300 metros (oficial): Cara de Angel 300.000, 60; Gobelete, 200.000, 60; Fungoso, 200.000, 59; Literario, 270.000, 59 ks.; Embri, 200.000, 58; Dopingo, 220.000, 57; Adrasto, 230.000, 55; Fiscal 230.000, 55 (Fragote 230.000 55, Recluso 220.00, 52); Calpi, 240.000, 54; Bell Aire, 250.000, 53; Fijo, 200.000, 52; Espinoso, 200.000, 50 ks.; Tres de Flor, 200.000, 50.

DOMINGO

Con gran éxito se anotó para la jornada oficial a cumplirse el domingo en la pista local. Las mismas han sido las siguientes:

Premio "Gunga Din" - 1.200 metros. — Alfajor 57, Basa 52, Cenegal 57, Derecho Viejo 57, El Pashá 57, El Peñaflor 55, Feder 57, Gabriel 57, Iyapú 57, Laborius 57, Lander 55, Macedito 57, Mi Diamante 55, Monte Grande 55, Nazario 57, Neaberú 55 Ñato 55, O. Scotch 57, Peinadita 54, Rafra 55, Rio Manso 55, Royal Living 57, Sereno 57 Tonómetro 57, Ubérrimo 57, Urrutia 55 y Yaracuy 57.

Premio "Danza" - 1.300 metros. — Ambata, (Alunita (Gutural, Boina Verde, Drisse, Jarriza, Junquita, Mi Capa, Myself, Rancha Po, Retreta, Sofocadora, Stella Ruria. (55 kilos).

Premio "Diptongo". - 1.200 metros — Cacique Ramón, Folleo, Fortunato, Gato, Hanco, Nimbo, Picotón, Predicamento, Sedoval, Teo y Zoilo. (55 kilos).

Premio "Letal" - 1400 Mts. — Calisual 56, (John Boy 56, (Reflexionemos 56, Manizal 56, Sin Embrollo 56, Torotimba 56, Yacaveré 56, Tece 53.

Premio "Dr. Antonio F. Cafferata" (Especial). 1.300 Mts. — Argonne 57, Brigolona 57, Motuhora 55, Payanca 53, Fanión 54, Hay Flores 53, La Lila 53.

Premio "Tai-pé". 1.300 Mts. — Armonista 57, Bello's Great 57, Bubulina 57, (Bone Femme 57, (Paradice 57, Caba 57, Gambeta 57, La Tachi 57, Sinouerte 57, Poppet 55, Sisita 55, (Maid 55, (Nuts 54, Lanchera 52.

Premio "Postizo". 1.300 Mts. — Acebo 57, Castelar 57, Hay Filete 57, Legano 57, Maggirre 57, Sabú 57, Sideralino 57, Trincontrin 57, Arkel 55, Caambú 55, Mont d'Or 54, Torotimba 54, Vespasiano 54, Vergara 53, Medoc 52.

Premio "Shakespeare". 2.200 metros. (Handicap). — Castelnuevo 57, Gibralteco 57, Palmito 54, Songful 56, Recife 54, Divine Right 52, Pinabel 52, Venturo 52, Castelar 51, Escobarcito 50 y Vergara 50.

Ayudita del "CRONIGRAMA"

Letra N-4 — Horizontal 17

Solución: AITA

Costará Derrotar Ahora a Retreta

La derrota del domingo de Retreta, lo dijimos, se debe atribuir a que Iglesia por prudencia la contuvo cuando Myself sin piloto se recostó hacia la empalizada. Al perder acción dio ocasión a que Tavira pudiera darde caza sobre el mismo filo del disco.

Ha quedado bien y por tal se estima que es casi seguro desquite este domingo. Las contras más serias que le vemos son la citada Myself, Alunita y Stella Ruria.

SIDERALINO ANDA LINDO

En los 1300 metros del premio "Postizo" anuncia su participación el caballo Sideralino. Si bien allí estarán Hay Filete (1' 21" 3|5), Sabú, Castelar y Trincontrín, entre otros, debe tenérselo muy presente en el momento de las apuestas.

Sus actuaciones en las cortas han sido muy buenas. Termina de vencer en cómodo galope y aquí casi con seguridad se le verá en la punta y quien sabe si le podrían dar alcance luego.

Ancient Jockey Corrió muy Bien

Perdió el sábado Ancient Jockey por el hecho que tuvo encierros. Su segundo tras Guitarreando debe ser considerado bueno y por tal al formar dueto con El Bala, que sin mayores intenciones finalizara tercero en otra competición, se estima que el premio "Ruiseñor" de la jornada sabatina, puede ser para uno de ellos. Las contras más serias que le vemos son El Tuti, Maguazo y Legajo.

LOLA MORA, PUNTO ALTO

Debutando en cortas Lola Mora se vio superada. Su desempeño fue lucido y como ahora ya está mejor dispuesta para estas cortas, no sería nada extraño que Aurelio Palacios la retirara en triunfo en los 550 metros del premio "Rincón" para perdedoras. Los escollos más serios que le vemos son Matancera, Su Amiga y Festuca.

Es la Oportunidad Para Cacique Ramón

El potrillo Cacique Ramón, conducido con algún apresuramiento, termina de perder en final intenso. Ha continuado en gran forma y aunque tendrá algunos rivales de condiciones como Gato, Picotón y Zoilo, se estima que es probable que este domingo haga abandono de la categoría ínfima. Su corrida de 1' 18" fue en cómodo galopar, dejando la mejor de las impresiones.

La Veloz Neruda en una Prueba Bien Favorable

La yegua Neruda en su vuelta a la actividad local tras estar actuando en La Plata, tomó parte en un cotejo de recta. Su desempeño fue muy bueno por cuanto estuvo adelante hasta muy cerca del disco, quedando luego a menos del cuerpo de Alepo. Ha seguido bien y como este sábado actuará en una prueba que no es tan severa y en la misma distancia, debe admitirse que es probable desquite a sus consecuentes apostadores. La veloz Ebonitilla, que reprisa; Tancacha, y en especial Alirosa, que ha dado muchas veces muestras de su gran pique, van a ser las oponentes de mayor consideración, que va a hallar Neruda. Con todo si ésta repite aquel desempeño que comentamos más arriba, no creemos que se vea superada en esta oportunidad.

DOPINGO, CANDIDATO EN EL "REMATE" DEL SABADO

Un interesante premio 'Remate" tendremos el sabado en el Independencia. Es sobre la distancia de 1300 metros y se han inscripto elementos con discretos desempeños recientes y otros que al ser objeto de ensayos impresionaron favorablemente. Hay pues buenas prespectivas para que se pueda presenciar lucha interesante, máxime que la aplicación de los pesos equilibra aún más las chances.

EMBRI

Es indudable que una de las buenas cartas de triunfo de este cotejo es Embri, que no es de la partida precisamente desde el día que hiciera suyo otro "Remate", ocasión en que galopando se vino de "ban dera a bandera" en 1400 metros. La distancia más breve y el hecho que anda ensayando lindo lo vuelven a colocar como entre los con más posibilidades de ser subastado.

ADRASTO

Pero el éxito no le resultará nada fácil nEtre los rivales se halla un animal de condiciones y al cual le debe dispensar tres kilos. Nos estamos refiriendo a Adrasto, que en esta distancia ganó recientemente y estuvo en acerques contra animales de condiciones. El pensionista de Magistral tiene corida y estado como para justificar desempeño. destacado.

DOPINGO

Pero a pesar de lo que hemos dicho de los anteriores, es nuestra opinión que la lógica de la carrera no es otra más que Dopingo. Está como en sus mejores tiempos, Prueba de elo es su tercero del domingo en el handicap. Pudo hasta vencer, si en la salida de "gateras" lo hubiera hecho bien. Mantiene estado y si en esta emergencia tiene mayor fortuna en el pique, lo consideramos un casi seguro vencedor.

Cara de Angel se destacó en su corrida de ayer en 1' 7" y gotas para los 1100 metros. Si no malgasta energías en las cintas por su genio endemoniado y suelta pronto, es mucho más que lance. Fragote, que ha mejorado bastante, Gobelete y Literario, son otros que se hallan capacitados para comportarse lucidamente, lo cual hace tener la casi seguridad que tras correrse fuerte desde el comienzo, podría originarse final de suma emotividad.

Armonista, Lista a Rehabilitarse

No puede decirse que haya sido defección la de Armonista en su más reciente salida a la pista. Fue gran favorita y resultó presa fácil para Hay Flores. Hay pues que buscar rehabilitarla y esperan conseguirlo este domingo en los 1300 metros del premio "Tai Pe".

La pupila de Luis V. García en esta oportunidad va a tener por rivales más bravas a Bubulina, la veloz Sisita y Bonne Femme, dado que ha vuelto a ponerse en estado.

CONTIMET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamglea General Ordinaria celebrarse el día 30 de Abril de 1969, a las once horas, en el local de Avenida Provincias Unidas 2975, Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades, cuadros anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1968.

3º Honorarios a directores y Síndico.

4º Elección de seis directores titulares por el término de dos años, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

5º Elección de Síndico Titular y suplente por el término de un año.

Rosario, Abril de 1969.

EL DIRECTORIO

Nº 2171 - 11 al 15|4|69



Ayudita del "CRONIGRAMA"

LETRA R-2 — HORIZONTAL 10

Solución: P.D.





EL ARRESTO DE SPINETTO

Un inesperado acontecimiento vivió la ciudad durante la víspera. Debía presentarse ante el juez de Faltas, doctor Felipe Zeinstejer el árbitro del cotejo Rosario Central - Newell's Old Boys, disputado el 30 de marzo último, señor Luis Pedro Spinetto. Desde horas tempranas CRONICA, estuvo con la noticia, notificándose de los muchos tejes y manejes que ocasionan estos juicios. Como es de conocimiento un espectador de ese partido, llamado Fermín Luis Piris, denunció a Spinetto de haber aplicado un golpe de puño al jugador Juan Carlos Montes.

EN EL JUZGADO

Poco antes de las 11, concurrió Spinetto, acompañado por los señores Aldo Herrera y Raúl Alvarez, que actuaron de linesmen en el encuentro clásico y el doctor Hugo Bruera, su defensor.

Mucha expectativa reinaba en los corrillos aguardando la iniciación del juicio, que pudo ser presenciado por el periodismo. Como primera medida el oficial Manuel Romero, dio lectura a la denuncia de Fermín L. Piris, entregada por su abogado defensor Juan Carlos Larrazábal. Fue a las 12.10. Poco después el juez tomó declaración al futbolista Juan Carlos Montes, quien se mostró muy tranquilo, pero preocupado por el desenlace de los hechos. "Yo no hice ninguna denuncia, ni tengo deseos de perjudicar a nadie", fueron sus primeras palabras. Luego agregó: "Yo me adelanté para solicitar explicación por la sanción del penal y el señor Spinetto me aplicó un golpe de puño. Poco después, y dominado por los nervios caí al suelo. Pero no fue por efectos del golpe".

Fermín L. Piris, fue el siguiente declarante. Manifestó: "Yo estaba perfectamente ubicado en las tribunas populares, que dan espaldas al Club Regatas Rosario. Ví claramente cuando Spinetto le aplicó el golpe a Montes y éste luego de trastrabillar cayó al suelo".

SPINETTO

Eran las 12.30 y Luis P. Spinetto fue citado para efectuar su descargo. Dijo lo siguiente: "Una vez sancionado el penal, fui para colocar la pelota en el lugar de ejecución. Se me vinieron encima varios jugadores. Recuerdo a Musante, Ramírez y Traverso. Como es lógico coloqué las manos hacia adelante para detener a los jugadores. Pero en ningún momento le apliqué golpe alguno a Montes u otro compañero. Además las autoridades policiales allí presentes hubieran advertido esa alternativa".

TESTIGOS

Se dio por satisfecho el juez Zeinstejer y comenzó a llamar a los testigos del denunciante. El primero en hacerlo fue el señor Evaristo Giordano, comentarista radial que actúa con el nombre de Evaristo Monti. Hizo un relato de lo apreciado desde su ubicación en el palco ubicado a 150 metros del lugar. Dijo haber visto perfectamente cuando Spinetto lo golpeó a Montes, refirmando los conceptos por él vertidos, por radio y televisión,, con la colaboración de un compañero de su organización deportiva.

"¿AL PALOMAR?"

El testigo que ingresó de inmediato fue el doctor Francisco Saggese. Al preguntársele sobre lo visto manifestó textualmente: "Yo lo ví perfectamente. Considero que estaba muy bien ubicado en mi butaca habitual. La número 80, de la tercera fila, sector "A", que da al Palomar".

Luego fueron declarando el doctor Siciliani (socio de Newell's Old Boys), Juan Alberto Sánchez (simpatizante de Rosario Central), doctor Adrio Giovanone (socio de Newell's Old Boys), Rodolfo Mangusi y Edgardo Martoglio, quienes expusieron sus puntos de vista muy similares, pese a estar indistintamente ubicados en las tribunas.

JUECES DE LINEA

Luego fueron declarando los jueces de raya. Primeramente lo hizo Aldo Herrera que estaba ubicado en la línea que está cercana a las plateas oficiales. Declaró que Montes se le vino encima reclamando un supuesto golpe a un compañero. "Usted lo vio, usted lo vio, me dijo Montes, y yo le respondí, retírese, que le va a pegar". Esas fueron las palabras de Herrera, oponiéndose Montes a lo antes dicho, aunque reconoció haber hablado con un juez de raya en esa incidencia.

A continuación fue Aldo Alvarez, el otro colaborador del árbitro, quien prestó declaración. Yo estuve muy cerca de los hechos. Soy empleado del Ministerio de Guerra, donde juramos decir la verdad, por lo tanto me remito a lo ocurrido, manifestó. 'Muy nerviosos estuvieron los integrantes de Newell's. Yo fui a colaborar para poner orden y observar detalladamente todo lo ocurrido y ver si alguien le colocaba alguna "zancadilla" al árbitro. Soy el testigo más próximo al lugar y no vi ninguna anormalidad en Spinetto. Lo que sí, escuché perfectamente a Traverso cuando le decía a Montes que se arrojara al suelo".

LA DEFENSA

El doctor Bruera, manifestó: "Yo solicitaría mi señoría, que postergáramos el juicio hasta reunir algunas pruebas. No he tenido tiempo de conversar con mi cliente y me gustaría conocer la impresión del comisario deportivo que estuvo en dicho cotejo, señor Alves, como así también la del veedor de la Asociación del Fútbol Argentino y las autoridades policiales allí presentes. Si no lo permite y en caso de no ser favorable su decisión para mi defendido, solicito que lo perdone".

COMPAS DE ESPERA

Con esos elementos el magistrado y su secretario, hicieron aguardar a todos los presentes para fallar en definitiva. Posteriormente fueron llamados a firmar sus declaraciones todos los testigos.

CINCO DIAS...

Exactamente a las 13.15, se retiró el juez, doctor Felipe Zeinstejer, quien manifestó a CRONICA el fallo correspondiente. Son cinco días de arresto, de acuerdo al artículo 86, inciso "A", del Código de Faltas.

Luego Spinetto fue remitido a la alcaidía de la Jefatura de Policía, siendo acompañado por los doctores Bruera y Farabelli. En horas de la noche, aproximadamente a las 20, el señor Spinetto fue trasladado a la seccional 3a., donde deberá cumplir la pena impuesta por la justicia.

Aquí, en éste incidente, nació todo el proceso seguido al árbitro Luis Spinetto, tras la denuncia del aficionado Piris. Montes aparece en el suelo, atendido por su compañero Traverso, mientras las dudas siguen in crescendo. Algunos afirman que Spinetto le pegó; otros, que Montes se tiró a instancias de Traverso. (?).



Durante la entrevista concedida a CRONICA esta mañana en la seccional 3a. aparece el árbitro Spinetto acompañado del titular de esa dependencia, comisario Alfredo Bagli y de Alberto Vega, de nuestra sección deportes.

Algo Para Analizar

Quienes seguimos el proceso que se le siguió al árbitro Luis Spinetto como resultado de la denuncia que en su contra formulada un aficionado, no pudimos menos que mostrar nuestra sorpresa sobre algunos aspectos del juicio que arrojo como resultado un arresto de cinco días al citado profesional futbolístico. Y decimos obaetivamente que nos llamó la atención, por cuanto pudimos advertir detalles que nos movieron a éste análisis. Uno de ellos, quizás el mas importante, consistente en la desnudez jurídica que observó el árbitro, quien en la noche del domingo recién entabló el primer diálogo con el profesional que habría de asumir su defensa, cuando todo hacía presumir que sería un abogado de la entidad que agrupa a los árbitros el que afrontaría esa responsabilidad, máxime por entender que contaría no sólo con pleno conocimientos de los hechos ocurridos, sino también con facultades expresas respecto al camino a seguir. Por otra parte, el cúmulo de antecedentes que se habían reunido en su contra obligaban a una tarea mesurada por parte del abogado defensor, que no tuvo en cuenta por ejemplo a muchos testigos que podrían haber resultado importantes, tales como el comisario deportivo que actuó en el cotejo clásico y el encargado del servicio policial. En una palabra, que Spinetto vino a "poner la cabeza", confiando nada mas que en la suerte que pudiera acompañarlo, con una defensa que no supon aprovechar los errores de la otra parte, cuando uno de sus testigos al declarar, confundió el estadio de Rosario Central con el de Newell's Old Boys.

Eso, y muchas otras cosas, deben analizarse respecto de los intereses que podrían estar jugando en este asunto concepto que se refuerza por la posición de Spinetto, refirmada esta nañana, de querer cumplir íntegramente la pena a despecho de las gestiones que puedan realizarse en su beneficio. No queremos pensar en nada que esté más allá de nuestros ojos, pero de cualquier manera hay cosas que suenan extrañas, tales como el respaldo brindado a los árbitros durante la semana anterior por parte de dos de los más prestigosas instituciones de nuestro fútbol, para que estos adoptasen la medida de no dirigir más en Rosario. Ojalá que nos equivoquemos, pero cuando el río suena...

"Sólo me Preocupa la Salud de mi Madre"

En el deseo de conocer el estado de ánimo del señor Luis Spinetto luego de conocido el fallo del doctor Zeinstejer, concurrimos esta mañana a la seccional 3a. donde gracias a la gentileza de su titular, comisario Alfredo Bagli, pudimos mantener un largo diálogo con el árbitro castigado, quien se encontraba cómodamente instalado en una de las dependencias de esa seccional.

"Vean, entiendo que la medida del juez resultó muy severa. Pero de cualquier manera la acepto a pesar del daño moral que ello me significa. De cualquier forma no es esto precisamente lo que más me inquieta. Mi principal preocupación en estos momentos es mi madre. Se encuentra gravemente enferma y no se si podrá hallarse preparada para recibir una noticia de esta naturaleza. Afortunadamente me han permitido comunicarme con algunos amigos, a quienes solicité trataran de darle la noticia de la mejor forma posible, a la vez que me impusieran de la forma en que fue recibida la noticia en Buenos Aires".

—¿Tuvo algún problema en cuanto a la atención luego del fallo del Juez?

"En absoluto. Esta gente se esmera al máximo para brindarme todas las comodidades que necesito. No me puedo quejar. En ese sentido deben destacar que la Policía de Rosario se ha portado correctamente conmigo. Además, en cuanto hace a mi atención personal, de ello se encargan las autoridades de Rosario Central por especial encargo de la AFA".

—¿Estuvieron con usted los dirigentes de Newell's?

"Sí. Anoche vino el gerente, señor Parodi acompañado del vicepresidente arquitecto Valenti a visitarme. La verdad es que están muy preocupados y avergonzados de todo cuanto ha ocurrido. Pero... en fin, creo que ya es demasiado tarde".

CONMUTACION

No obstante la posición que observa el señor Luis Spinetto, en el sentido de querer cumplir la sanción que le fuera impuesta, hemos podido saber que la intervención en la Asociación del Fútbol Argentino, interesarían al gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez para interceder por la libertad del citado juez, ya que el primer magistrado santafesino es la única autoridad que podría conmutar la pena.

El primer paso hacia ese objetivo lo constituye la venida a Rosario de los señores Nitti, Oviedo y Brusca, miembros del Colegio de Arbitros de la AFA, que llegaron hoy al medio día a nuestra ciudad, quienes tendrían plenas facultades para establecer los contactos respectivos.

NO SON SOCIOS

Con la firma de su presidente, Sr. Federico Garrone, el Club Newell's Old Boy dio a conocer anoche el siguiente comunicado:

"Ante la pública difusión de la sentencia dictada por el señor Juez de Faltas de esta ciudad, doctor Felipe Zeinstejer, en la causa promovida al árbitro Luis Pedro Spinetto, el Club Atlético Newell's Old Boys hace saber que ni el denunciante en dicho proceso ni su letrado patrocinante son ni han sido socios de la entidad. Asimismo, que el jugador Juan Carlos Montes debió concurrir al Juzgado ante dos citaciones que le fueron hechas por el señor Juez, las que, por supuesto, consagraban una obligación inexcusable".

De esta manera la institución del parque Independencia deslinda la responsabilidad que podría corresponderle en este caso que tras de coomover a la afición futbolística puede tener muy seria derivación.



Muy cómodamente se encuentra instalado Luis Spinetto en la seccional policial donde fue alojado por mandato del juez Zeinstejer. Prolijamente vestido nos recibió esta mañana, oportunidad en la que nos impuso de su preocupación por el estado de salud de su señora mamá, que se encuentra muy delicada.

CENTRAL TIENE A SU CARGO LA ATENCION

Mediante una comunicación teléfonica que tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer, el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, señor Armando Ramos Ruiz, impuso a las autoridades de Rosario Central la obligación de atender al árbitro Luis Pedro Spinetto mientras éste deba cumplir con el arresto impuesto por el Juez de Faltas.

En conocimiento de esa medida, el presidente de la entidad, señor Roberto Rizzo y el vicepresidente, señor Manuel Piñeiro, concurrieron inmediatamente a la Seccional 3a., donde se encuentra alojado Spinetto para imponerse de las necesidades de éste y hacerle servir inmediatamente la cena, al a vez que hacerle conocer lad isposición adoptada por el interventor.

Ayudita del "CRONIGRAMA"

Letra O-3 — Horizontal 27

Solución: ESNOU



De izquierda a derecha: Teodoro Nitti, Aldo Oviedo, Camilo Brusca, Jorge Antuña y Carlos Costa, en el andén de la estación Rosario Norte.

LLEGARON CINCO REPRESENTANTES DE LOS ARBITROS

Exactamente a las 11.34, arribaron a la estación Rosario Norte, los representantes de la Asociación Argentina de Arbitros, a raíz de la sanción judicial al árbitro Luis Pedro Spinetto. Son ellos el secretario general de la entidad que agrupa a los referées, Teodoro Nitti; el secretario adjunto, Aldo Oviedo; el subsecretario de Hacienda, Jorge Antuña, y los afiliados Camilo Brusca y Carlos Costa. Los mismos fueron recibidos por el vicepresidente y gerente de Rosario Central, señores M. Pineyro y Alberto Errico, respectivamente, club por gestión y solicitud del interventor ante AFA, Armando Ramos Ruiz, se encarga de atender a Luis P. Spinetto.

Los visitantes agradecieron la atención, pero rechazaron toda clase de colaboración e incluso de información. Camilo Brusca manifestó: "Les pido que nadie interceda nuestras gestiones. La situación es gravísima y no queremos comprometer a nadie. Gracias, señores...". Luego se dirigieron a la comisaria tercera

NO DIRIGIRAN EN ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, 15, — A poco de conocida la decisión del juez Zeinstejer, en el juicio seguido a Luis Spinetto, el secretario de la Asociación Argentina de Arbitros, informó al periodismo:

"Visto lo ocurrido en la ciudad de Rosario, al afiliado Luis Pedro Spinetto, y considerando que tales hechos significan una falta total de garantías para el normal desempeño de la función de los árbitros afiliados a esta asociación, resuelve: Abstenerse de dirigir encuentros de fútbol en la jurisdicción de la provincia de Santa Fe, hasta tanto desaparezcan los motivos conducentes a esta medida".

A raíz del comunicado precedente, el interventor en la AFA, señor Armando Ramos Ruiz y los miembros del Colegio de Arbitros se reunirán a las 18, para considerar la situación.

POR CIFRAS NETAS GANO SPORTIVO CONSTITUCION

Cn el triunfo amplio de Sp. Constitución, se definió el primer puesto del torneo de Reclasificación, que organizó la Asociación Rosarina de Básquet.

En partido jugado en las instalaciones de Canal 5, el conjunto de calle Urquiza doblegó ampliamente a su clásico antagonista de barrio. Los Rosarinos-Estudiantil, que jugó nervioso en todo momento. Las cifras finales de 55 tantos contra 36, hablan elocuentemente de lo efectuado por uno y otro bando.

La síntesis del match, fue la siguiente:

SP. CONSTITUCION 55
LOS ROSARINOS-EST 36

Cancha: Canal 5.

Arbitros: R. Igareta y A. Bisignano.

Primer tiempo: Los Rosarinos Estudiantil 21. Sportivo Constitución 20.

Equipos y tantos:

SP. CONSTITUCION (55): E. Colibazzi 10, Enrique Colibazzi 10, R. Ferranti 12, A. Salerno 12. R. Nebbia 2, L. Caballieri 9.

LOS ROSARINOS-ESTUD. (36): O. Rodríguez 10, N. Izurieta 13, M. A. Rodríguez 8, R. Camarlo 1. R. Ricciatti 2, R. Nessier 2, A. Heredia 0, R Boiochi 0.

AMPLIO

Fue cómodo el éxito de Sp. Constitución en cotejo colmado de impresiciones, donde ni uno ni otro aportó en la medida suficiente como para dejar conformes a los espectadores. Mucho nerviosismo, en forma preferencial en los jugadores de Estudiantil, escasos de puntería y con deficiencias en los rebotes. Allí, tal vez, estuvo la mayor virtud del ganador. Todo hace pensar que Sportivo y Estudiantil tendrán que mejorar mucho para reconquistar el nivel técnico de temporadas anteriores.

La Federación de Voley Preside Riba

Luego del acto eleccionario celebrado el 28 de marzo último quedó integrado el nuevo consejo directivo que regirá los destinos de la Federación Santafesina de Voleibol. Preside el mismo el señor Carlos Riba, a quien acompañan los señores Claudio Cardona como vicepresidente; Enrique Bras, secretario; Víctor Lici, secretario de actas; Irma Atolaguirre, tesorera; Rubén Franco, protesorero, doctor Alberto Foyatier, Jorge Doria, Omar Brosa y Víctor Masau, vocales titulares; Raúl Ardizzone, Arnaldo Taborda, Sebastián Urbaneja y José Moreno, vocales suplentes; Adolfo Wagner y Andrés Mallen, síndicos titular y suplente.

TRASLADAN A SPINETTO

A raíz de gestiones realizadas en ese sentido, el juez actuante en la causa: seguida contra Luis Spinetto y que concluyera con los resultados conocidos, autorizó poco después del mediodía, que el detenido, que se encontraba cumpliendo el arresto de 5 días en el local de la seccional 3ª, fuera trasladado a un domicilio particular, ubicado en la calle Echeverría 643 y bajo vigilancia policial. Dicho domicilio está en jurisdicción de la seccional 14ª.

Ayudita del "CRONIGRAMA"

Letra N-4 — Vertical 17

Solución: ASMOSOS

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 973.401
ROSARIO, Martes 15 de Abril de 1969

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

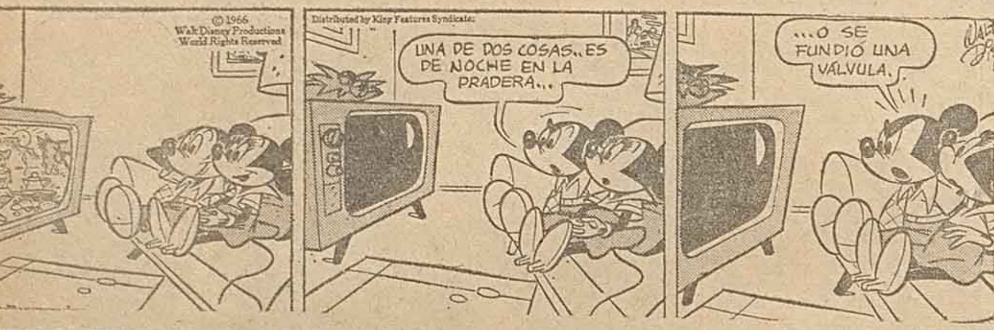








RATON MICKEY — por WALT DISNEY



RAMONA — por LINO PALACIO



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

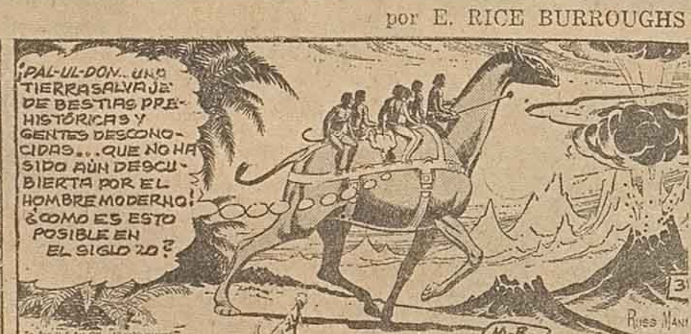






TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

EDGAR RICE BURROUGHS
¡CAPTURADO POR HOMBRES RABUDOS! ¡ESTA TIENE QUE SER LA REGIÓN PERDIDA DE PAL-UL-DON!



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







NOTAS SOCIALES

POLICLINICO ALVAREZ—

El 18 del corriente, a las 15.30, en los salones de Plaza Jewell el Patronato de Damas del Policlínico Clemente Alvarez ofrecerá un té-canasta. Las tarjetas pueden solicitarse a los teléfonos números 22660 y 29799.

ESCUELA "SARMIENTO"—

Con el auspicio del Centro de Madres de la Escuela Nº 55 "Sarmiento" se realizará el 30 de mayo venidero un té-canasta. Las tarjetas se pueden reservar en Buenos Aires 969, o por medio del teléfono 67262.

COLECTA DEL KILO—

La Sociedad Damas Protección al Huérfano continúa con la organización de la tradicional colecta del kilo. Esta comenzará el 24 del actual y se extenderá hasta el 30, inclusive. La petición estará a cargo de un numeroso grupo de señoras y señoritas.

TE - CANASTA—

La comisión de damas del Hospital de Niños Zona Norte realizará el 16 de mayo próximo, a las 15.30, un té - canasta. Esta reunión tiene como finalidad recaudar fondos para las obras en construcción de la citada casa de salud. Tendrá lugar en el Club Español (Rioja 1052), y se presentará en la oportunidad un novedoso desfile de modelos.

AGASAJO—

Mañana, a partir de las 16 y 30, Rueda Femenina Zona Norte ofrecerá en bulevar Rondeau 3485, el té mensual en agasajo de las socias. En la ocasión, la señorita María Elena González hablará sobre "La educación musical en la actualidad".

BODAS DE PLATA—

El señor Juan Tomasini y su esposa, Adela Bonini, cumplen en la fecha sus bodas de plata. Con tal motivo harán rezar una misa de acción de gracias en la iglesia San Miguel Arcángel (9 de Julio Nº 3535), a las 20.

CASAMIENTOS—

Knoll Martino - De Collina Temperini—

En la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro será bendecido el sábado próximo, a las 21.30, el enlace de la señorita Alicia Knoll Martino con el señor Alberto De Collina Temperini. Actuarán como padrinos la señora María Temperini de Da Collina y el señor Juan Rosa Knoll. Suscribirán el acta del casamiento civil, por ambos novios, la señora Gladis E. Da Collina de Mancini y el señor Oscar Mario Knoll Martino.

Siryi Numer-Milanoli Stiefel—

Mañana se consagrará, en la intimidad, la unión matrimonial de la señorita Haydée Siryi Numer con el Dr. Fernando Milanoli Stiefel. Actuarán como padrinos la doctora Zulema Staffieri, la Sra. Esther Stiefel de Milanoli, el señor Pedro Antonio Siryi y el doctor Pedro Milanoli. Firmarán el acta del casamiento civil, por ambos novios, la señorita Lidia Stiefel y el señor Elías Numer.

Viñuela Milano - Villaggi Sarubi—

En la iglesia Santa Rosa de Lima será bendecido el viernes próximo el enlace de la señorita Martha Viñuela Milano con el señor Carlos Raúl Villaggi Sarubi.

COMPROMISOS—

Isurieta - Maróttoli—

Pasado mañana quedará formalizado el compromiso de la señorita Lucrecia Silvia Isurieta con el doctor Oscar Nicolás Marróttoli.

VIAJEROS—

Partieron en viaje de boda para Uruguay y Brasil, el señor Norberto Tempesta y su esposa, doña María Elena Corones.

—Con destino a Italia viajan la señora Zita Cristalli de Botarelli, el señor Raffaello Bottarelli y el joven Luis Clemente Cristalli.

MISAS—

Por Dª Ada Oar de Serrano—

En la capilla del Monasterio del Niño Jesús de Praga (avenida Pellegrini 245), se oficiará mañana, a las 8, una misa para rogar por el alma de la señora Ada Oar de Serrano.

Por Dª Isolina Torelli Recagne de González Theyler—

Se rezará mañana, a las 9, en la iglesia Santa Rosa de Lima una misa en sufragio del alma de la señora Isolina Torelli Recagno de González Theyler.

Por D. Honorio Stoisa y Dª María Pessi de Stoisa—

En la iglesia Cristo Rey se oficiará mañana, a las 19, una misa en memoria del Sr. Honorio Stoisa y de la Sra. María Pessi de Stoisa.

CULTO CATOLICO

PEREGRINACION—

En la iglesia San Cayetano se ha organizado una peregrinación a Catamarca. Esta partirá el 25 del corriente, a las 21, del citado templo y regresará el día 27. Para mayores datos pueden dirigirse a Pasco 713.

FALLECIMIENTO

D. GINO CESARI

Hondo pesar a suscitado en el círculo de sus relaciones el fallecimiento del señor Gino Cesari, ocurrido esta mañana en nuestra ciudad, a la edad de 75 años. El extinto dedicó gran parte de su vida al comercio, donde volcó todos sus afanes y trabajó con rectitud, de acuerdo a los más sólidos principios morales.

El sepelio se efectuará mañana, a las 15, en el cementerio La Piedad, ocasión en la que se pondrá de manifiesto el dolor que su desaparición ha causado entre sus familiares y amigos.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 16 DE ABRIL

1582 - Don Hernando de Lerma, conquistador español, funda la ciudad de Salta.

1816 - El general Antonio González de Balcarce asume el cargo de director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1821 - La independencia argentina es reconocida por Portugal.

1828 - Deja de existir el célebre pintor Francisco Goya.

1862 - Los plenipotenciarios franceses en México publican una declaración de guerra contra el gobierno republicano del presidente Benito Juárez.

1863 - Patricio Cullen, gobernador de Santa Fe, dicta un decreto por el cual crea dos colegios para niñas: uno en la capital de la provincia y otro en la ciudad de Rosario, dirigidos ambos por las Hermanas de Caridad de Ntra. Señora del Huerto.

1866 - Combate de Paso de la Patria. El ejército aliado, al mando del general Bartolomé Mitre, invade el Paraguay y destruye la heróica resistencia que le opone el enemigo.

1870 - Tras el asesinato del general Urquiza, gobernador de Entre Ríos, la Cámara Legislativa designa gobernador provisional al general Ricardo López Jordan, quedando con ello pacificado el territorio provincial.

Ayudita del "CRONIGRAMA"

LETRA R-2 — VERTICAL 30

Solución: A. A. A.

SOCIEDAD ITALIANA "CARCARAÑA"

CONVOCATORIA

Carcarañá, abril de 1969.

Señor asociado:

De acuerdo a nuestros Estatutos, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro Salón Social el día domingo 27 de abril de 1969 a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1968.
2) Considerar la cuota social fijada por el Consejo Directivo para el año 1969.
3) Designación de la Comisión Escrutadora que deberá fiscalizar la elección de miembros para el Consejo Directivo.
4) Elección de: Vicepresidente, Prosecretario y Protesorero, en reemplazo de los señores Luis J. Mariani, Jorge A. Arnodo y Víctor Rudman, respectivamente; Vocales Titulares 1º y 2º en reemplazo de los señores Humberto Durante y Juan José Cassini respectivamente; Vocales Suplentes 3º, 4º y 5º en reemplazo de los señores Emilio Dignani, Pedro Sacconi y Enrique L. Ruiz, respectivamente; un Contralor de Cuentas en reemplazo del señor Pacífico Monachesi, y un Inspector de Enfermos en reemplazo del señor Marino Palmili; todos por terminación de mandatos.

Dada la importancia de los asuntos a tratar rogamos observar puntual asistencia.

ALFREDO MONACHESI
Presidente

TOMAS M. MOLACHINO
Secretario

Nº 2.219 - 15|4|69.